



QUEDARON LIBRES BAJO FIANZA TREN DE ARAGUA: TRASTIENDA DE POLÉMICA AUDIENCIA



Si bien la decisión fue revertida ayer, el caso escaló hasta el Gobierno. En la instancia, la jueza que excarceló a los imputados retó duramente al fiscal por no conocer detalles de la carpeta investigativa. **4 y 5**

CEIDDA

PERFIL DE LOS 9 IMPLICADOS

¿QUIÉNES SON LOS CONDENADOS EN CRIMEN DE ALEJANDRO PONCE?

12 y 13

EN EL SECTOR EL PANUL

RATIFICAN QUE DESALADORA ESTARÍA LISTA EL AÑO 2028

14

NIEGAN TAJANTEMENTE FICHAJE DE EVERTON

COQUIMBO DESMIENTE SALIDA DE CABRAL



21



8 y 9

"NO ESTAMOS 100% SEGUROS, PERO ME LLAMAN DE VARIOS SECTORES"

KRIST NARANJO, ENTRE LAS DUDAS DE REELECCIÓN Y LA OFERTA DE PARTIDOS

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



ERNESTO VELASCO, PRECANDIDATO A ALCALDE POR LA CAPITAL REGIONAL

“La Serena tiene que apostar a ser una ciudad feliz y de gran calidad de vida”

Daniela Guajardo / La Serena

 @eldia_cl

Ad portas de las elecciones primarias de este domingo, Ernesto Velasco, precandidato del Partido Radical que competirá por ser el candidato único del pacto Contigo Chile Mejor, revela que uno de los ejes centrales de su gestión será la recuperación de espacios públicos y el tema seguridad.

Sostiene que aspira a convertir a la capital regional en una “Smart City”, que mantenga su carácter histórico, pero que incorpore nuevas tecnologías y apunte a la sustentabilidad.

-¿Cómo asume el desafío de la candidatura por la alcaldía de La Serena?

“Es un desafío de futuro, que tiene el sello de una persona con raíces profundas en la ciudad de La Serena y que me planteo como mirada un Plan Serena Integral, que aborde temas de infraestructura, seguridad, gestión tecnológica, rescate patrimonial y poner el acento en una ciudad con mucha calidad de vida, que recupere su liderazgo a nivel nacional.

Tenemos que enfrentar la necesidad de que La Serena tiene que cambiar su forma de gestionarse, para apuntar a una ciudad feliz y dónde uno vive en una ciudad feliz, cuando es seguro, cuando tiene cultura, cuando tiene un buen barrio en el cual se pueda desarrollar, con un centro cívico en el cual pueda tener actividad comercial. Recuperar un espacio para una ciudad turística, cultural, patrimonial. La Serena tiene que apostar a ser una ciudad feliz y de gran calidad de vida”.

-Uno de los grandes problemas de La Serena y otras ciudades es la seguridad. ¿Cómo abordará este tema?

“Hay que poner el acento primero en apoyar la gestión de Carabineros e investigaciones, poner una mirada en la prevención. Eso implica fortalecer la seguridad municipal con mejor dotación, mejor infraestructura, mejores móviles, avanzar el aumentar los patrullajes preventivos y los compartidos con Carabineros.

También hay que apuntar a estrategias nuevas, como instalar una oficina de protección a las víctimas, con abogados, psicólogos, asistentes sociales, que apoyen a aquellas personas que requieren una gestión. Crear mapas digitalizados de gestión del delito, fortalecer el tema de las salas espejo, ya no solo con Carabineros y

El postulante al sillón edilicio asegura que se plantea como desafío un “Plan Serena Integral”, que aborde diversas temáticas y donde será fundamental la participación de todos los actores de manera transversal.



EL DÍA

“La Serena tiene que recuperar su alma, en términos de ser una ciudad turística, cultural, que pone en valor su patrimonio”

funcionarios municipales, sino que también con PDI”.

-¿Cómo espera potenciar el sector turístico?

“La Serena tiene que recuperar su alma, en términos de ser una ciudad turística, cultural, que pone en valor su patrimonio. Para eso lo primero es dar seguridad, luego recuperar los espacios públicos y tener una actividad muy intensa en el ámbito cultural. Tenemos que hacer una promoción integral de lo que son nuestras

ventajas, pero también fortalecer y recuperar espacios públicos como la Avenida del Mar, fortalecer su modernización en forma muy integral, así como también fortalecer el circuito hacia el mundo rural”.

-En este sentido, el trabajo con las pymes y emprendedores será fundamental.

“Creo que uno de los grandes desafíos que viene es la asociación público-privada, mejorar la infraestructura. Se tiene que trabajar muy activamente, con un plan integral, que ponga valor a lo que tenemos y también a los temas de carácter tecnológico, una Smart City, una ciudad tecnológica, pensando en los emprendedores, ser un acompañamiento para que puedan desarrollar su actividad de mejor manera. Deberíamos tener un pueblito artesanal, cultural, gastronómico. Tenemos que ponerle valor a una ciudad turística, que no solo tiene que ser para los meses del verano, sino que todo el año”.

-¿Cómo visualiza la ciudad en 5 o 6 años más?

“Me imagino una ciudad con un Plan Serena, que tenga una combinación

de una ciudad cultural, patrimonial, turística, pero altamente tecnológica, donde incorporemos la variable digital, donde el tema hídrico sea también muy sustantivo. Que recuperemos el paisaje, la limpieza, el orden, que recupere en concepto de parques, con una integración con el mundo rural”.

-Usted menciona el tema hídrico. ¿Apostaría por proyectos como el tratamiento de aguas?

“Cuando digo tener una Smart City, una ciudad inteligente, es que nosotros deberíamos aprovechar, por ejemplo, el tratamiento de las aguas grises. Que el agua no llegue al mar, que podamos tratarla y que pueda ser destinada a un uso de jardines, mantención de áreas verdes. Trabajar tecnológicamente en lo que es la basura, potenciar el reciclaje, la economía circular, avanzar en tecnologías limpias para el tratamiento de la basura, como lo hacen las ciudades modernas. Debemos ser una ciudad que mantiene la tradición, pero también que tiene una modernidad en términos de la tecnología de sustentabilidad”.

- ¿Cuál diría que va a ser el eje central de su gestión?

“Recuperar los espacios públicos, una dimensión de seguridad y de uso intensivo de los mismos, sobre la base de lo que es una mirada de futuro integrada de los ciudadanos, porque para que haya seguridad tiene que haber asociatividad con los vecinos. Creo que es muy relevante fortalecer la participación ciudadana.

En concreto, si yo soy alcalde, voy a convocar a todas las fuerzas vivas de La Serena, a todos sus ciudadanos, más allá de cual sea su color político o su mirada. El tema es el futuro: cómo nos ponemos de acuerdo en construir consensos mínimos para que a la ciudad le devuelvan su dinámica, su progreso, sustentabilidad y crecimiento. Trabajar con las universidades, gremios, cámaras de comercio, turismo. Cada uno desde su óptica pueden aportar”.

-¿Qué mensaje entregaría antes de las elecciones?

“Es muy importante que la gente vaya a votar este domingo, que se involucre en los destinos de la ciudad, que participe y no sea indiferente frente a una definición tan importante. Lo que yo puedo aportar es mi experiencia, capacidad de gestión, liderazgo, un amor profundo por esta ciudad y una mirada estratégica. Los invito a visitar mi página www.ernestovelasco.cl, a mirar nuestras propuestas y darnos su opinión también”.

OPINIÓN

Crónica de una crisis de infancia anunciada

Liliana Cortés
Directora Social Nacional de Hogar de Cristo

El reciente Informe del Poder Judicial sobre Visitas a los Centros Residenciales de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia no nos sorprende. Solo en mayo, numerosos reportajes de prensa han denunciado que las residencias están “sobrepobladas” y el sistema está en crisis.

La evidencia y la experiencia es clara: a mayor número de niños y niñas por residencia, mayor es el estrés e impacto en su vida cotidiana, vínculos y estabilidad dentro de la casa. Residencias con hacinamiento o sobrecupo enfrentan un mayor número de crisis. Lo que no dice el Informe es que es el mismo Poder Judicial quien obliga a las instituciones a recibir a los niños y niñas, estresando aún más el sistema y atentando contra sus procesos terapéuticos.

Por ello, desde la iniciativa “Acción por la Infancia”, como Hogar de Cristo y otras fundaciones, hemos trabajado desde el 2017 en el pilotaje y escalamiento de un Modelo de Residencias Familiares, apuntando a la profesionalización de los equipos, el diseño de una infraestructura acorde al desarrollo de una vida familiar, la generación de un ambiente terapéutico, y también a la reducción de la capacidad de las residencias.

Quisiéramos que ningún niño o niña necesite una residencia. Estamos convencidos que el Modelo de Residencias de Vida Familiar es una alternativa para adolescentes que viven graves vulneraciones a sus derechos y que no cuentan con un soporte familiar. La mayoría de las organizaciones que trabajamos con residencias queremos seguir con ellas, convencidos que son un complemento a los modelos familias de acogida, a los programas ambulatorios y preventivos.

Sostener este compromiso requiere de un esfuerzo mancomunado entre el Estado y la Sociedad Civil. Tras la reciente Cuenta Pública, esperamos mayor agilidad y calidad en la implementación de la política, liberar los recursos comprometidos en el presupuesto 2024 y, confianza en la experiencia y en el trabajo que intentamos hacer bien.

EDITORIAL

Medios escritos: vigentes y confiables

La realidad de un Chile amplio y diverso es muy distinta a la presentada por la Comisión de Gobierno, que apostaba por una modernidad que no refleja las necesidades de toda la población.

El reciente rechazo en la comisión de Hacienda del Senado del artículo 13 del proyecto de ley que extiende a dos días la elección de alcaldes, concejales y gobernadores regionales, y que buscaba suprimir las publicaciones de facsímiles, vocales de mesas y excusas en los medios escritos, representa un duro revés para la comisión de Gobierno, que había argumentado que los medios escritos estaban obsoletos, una afirmación que ha sido desafiada por la decisión de los senadores de mantener la publicación del facsímil del voto, así como la lista de vocales de mesa y excusas.

La decisión, respaldada con amplio apoyo, destaca el reconocimiento del papel fundamental que los medios escritos han jugado durante décadas en la familiarización de la ciudadanía con las papeletas electorales. Los parlamentarios demostraron una visión comprensiva al considerar las necesidades de los adultos mayores en zonas rurales, donde la brecha digital es significativa y el acceso a internet es limitado. Para estos ciudadanos, la prensa escrita sigue siendo una fuente vital de información.

La realidad de un Chile amplio y diverso es muy distinta a la presentada por la comisión de Gobierno, que apostaba por una modernidad que no refleja las necesidades de toda la población. La moderni-

zación no debe ser sinónimo de exclusión. En este contexto, los medios escritos siguen demostrando su relevancia y vigencia, proporcionando una fuente de información confiable y democrática que llega a todos los rincones del país.

La decisión del Senado subraya que la prensa escrita no solo está lejos de ser obsoleta, sino que es esencial para garantizar un proceso electoral inclusivo y transparente. Este episodio pone de relieve la importancia de valorar y proteger el papel de los medios escritos en nuestra democracia. El gobierno debe reconocer y apoyar la labor de la prensa, que sigue siendo un pilar fundamental para informar a la ciudadanía y asegurar que todos los chilenos, sin importar su acceso a la tecnología, puedan participar plenamente en la vida democrática del país.

La lectura de periódicos impresos es una actividad cotidiana y valorada por muchos electores. Estos medios no solo proporcionan información de manera oportuna, sino que también son percibidos como más fiables y menos susceptibles a la desinformación y noticias falsas. En un contexto donde la confianza en la información es crucial para la toma de decisiones electorales, mantener la publicación impresa del facsímil del voto y las listas de vocales es fundamental.

OPINIÓN

Agradecimientos

Patricio López
Presidente ANEF Coquimbo
José Pérez Debelli
Presidente Nacional ANEF

Desde ANEF Coquimbo se ha logrado, recientemente, conseguir un terreno para la futura construcción de un condominio de viviendas para las y los funcionarios públicos con más bajos ingresos de la zona, gracias a la gestión de la gobernadora regional, Krist Naranjo. Se trata de una medida que es muy valorada por nuestra asociación, puesto que responde a una demanda histórica en materia de vivienda, dada la crisis habitacional en nuestro país.

Sin duda, queremos agradecer públicamente a la gobernación regional por permitir la construcción

que permitirá cumplir los anhelos de las y los trabajadores de contar con una casa propia.

Como ANEF valoramos que desde la máxima autoridad regional se pueda solucionar una necesidad básica de los empleados fiscales, que no solo se da en la región de Coquimbo, sino que se repite en todas las regiones del país. Estamos convencidos que, medidas como esta, a la larga permiten que el sentimiento de las y los funcionarios públicos tenga un sentido de pertenencia especial en su labor de servicio a los ciudadanos y ciudadanas de Chile.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

POR SECUESTRO DE COMERCIANTE EN PICHIDANGUI

Los argumentos que terminaron con la liberación de miembros del Tren de Aragua

El Juzgado de Garantía de Los Vilos consideró “impresentable” que el representante del Ministerio Público no estuviera al tanto de los detalles de la carpeta de investigación y modificó las cautelares de cinco imputados con el pago de una caución. La decisión fue revertida ayer por la Corte de Apelaciones de La Serena, mientras desde el mundo político se sumaban rechazos a lo ocurrido.



EL DÍA

Pese a que, posteriormente, la Corte de Apelaciones de La Serena revirtió la puesta en libertad de los imputados, hasta el cierre de esta edición, éstos se mantenían inubicables.

Diego Guerrero / Región de Coquimbo

@eldia_cl

“Esto me parece impresentable, porque estamos hablando de una de las causas más emblemáticas que tiene la Fiscalía Local de Los Vilos y usted me está haciendo alegaciones de este tipo”.

Con estas palabras, la jueza de Garantía, Daniela Pinto, quiso “dejar constancia” de los argumentos presentados por Luis Soto, asistente de fiscal que representó al Ministerio Público en una audiencia de revisión de cautelares realizada el lunes 3 de junio en el Juzgado de Garantía de la comuna.

La instancia, vale señalar, terminó con la revocación de la prisión preventiva de cinco sujetos que formarían parte del Tren de Aragua, y que serían los responsables del secuestro de un comerciante en Pichidanguí en diciembre de 2023.

De acuerdo a los antecedentes del caso, el hombre, de nacionalidad venezolana, fue capturado por sujetos que afirmaron ser de dicha organización criminal, quienes lo trasladaron hasta la comuna de Punitaqui y posteriormente a Valparaíso, hasta que fue liberado días más tarde mediante el pago de \$31 millones de pesos.

La investigación del caso llevó a la

Corte revierte libertad

La Corte de Apelaciones de La Serena acogió el recurso de apelación presentado por el Ministerio Público y ordenó la prisión preventiva de los imputados, indicando que la resolución del Juzgado de Garantía “no contiene en su texto alteración alguna respecto de la concurrencia de los requisitos de las letras a) y b) del artículo 140 de Código Procesal Penal respecto a los delitos por los cuales se encuentran formalizados los imputados”.

Asimismo, se establece que “no se aportó por parte de ninguno de los letrados que asistieron elemento de juicio alguno que permitiera entender una modificación de las circunstancias que justificaría mutar la medida cautelar primitivamente impuesta, como lo hizo la jueza a quo”.

“En otras palabras, nos encontramos en un escenario idéntico a aquel que motivó, en su momento, la imposición de la medida cautelar de prisión preventiva para cada uno de los encartados”, concluyó.

detención de siete individuos, todos extranjeros irregulares, que fueron enviados a prisión preventiva.

Es en este contexto que tuvo lugar la polémica audiencia, donde se fijó el pago de una caución de \$5 millones para que cinco de los imputados quedarán con arresto domiciliario, firma mensual y arraigo nacional.

La resolución, cabe señalar, deja en un complejo estado la causa, pues si bien fue revertida ayer por la Corte de Apelaciones de La Serena (ver recuadro), el egreso de los imputados ya se había concretado, ya que el Ministerio Público tampoco hizo uso de su facultad de apelar de

inmediato a la decisión de la jueza, lo que habría permitido suspender la medida a espera de la revisión del tribunal de alzada.

“¿LE CREO A USTED SOLAMENTE?”

La audiencia del lunes duró más de una hora. Cuatro defensores distintos alegaron para obtener medidas cautelares menos intensas que la prisión preventiva para sus representados.

Luego vino el turno para que el representante de la Fiscalía defendiera la encarcelación de los individuos, considerados como un peligro para la seguridad de la sociedad, pero las

intervenciones de Luis Soto colmaron la paciencia de la magistrada.

La respuesta del persecutor comenzó con los planteamientos de la última abogada en exponer. La jurista representa a un hombre situado por la fiscalía como “vigilante” de la organización criminal. Éste, según la indagatoria, estaba en conocimiento de altas sumas de dinero que manejaba la víctima y habría realizado seguimiento de la misma a bordo de vehículos y con un dron.

Para la defensa, se trata de presunciones no fundadas. En ese sentido, argumentó que no había registro en el material recopilado desde el dron que diera luces de una vigilancia al hombre secuestrado, y sobre el vehículo, se sostuvo que era ocupado por una familiar, que lo utilizaba para trasladarse a su trabajo, ubicado en la misma calle donde ocurrieron los hechos.

Para el fiscal, lo indicado por la defensa no hacían variar las condiciones de la aprehensión del imputado y no aportaban a su parecer antecedentes nuevos para hacer variar la cautelar. Sin embargo, la jueza pidió “más precisión”, tras lo que el representante del Ministerio Público reconoció desconocer el resultado de las pericias realizadas.

La jueza fue tajante. “No me da ningún antecedente, fiscal. Usted tiene que venir con un estudio elaborado de la causa y decirme cuáles son los

antecedentes concretos en los que usted puede fundar esta participación y por qué a la fecha se mantiene. Las defensas están haciendo alegaciones precisas y específicas y usted no puede hacer alegaciones generales. ¿Cómo me pronuncio? ¿Le creo a usted solamente?”, cuestionó al juez.

El tenor de la audiencia no varió en lo referido al resto de los imputados, lo que la magistrada calificó de “impresionante”. Y finalmente, dio a conocer su decisión.

“A propósito de esta falta de conocimiento de los antecedentes de la carpeta investigativa, la magistratura no se encuentra en condiciones de poder determinar, más allá de aquello que se tuvo en vista en el control de la detención, que se mantienen aquellos presupuestos de investigación fiscal”, dijo.

Cabe señalar que la magistrado indicó que oficiaría al fiscal local de Los Vilos por la poca preparación del representante del Ministerio Público. En tanto, en una declaración pública emitida el día de ayer, la Fiscalía Regional de Coquimbo informó que se dispuso una investigación admi-

Dato:

Al cierre de esta edición no había información oficial sobre el ingreso de los imputados para cumplir con la prisión preventiva.

Ayer por la tarde, Tele13 informó en un reportaje que al ir a buscarlos a sus domicilios, no fueron hallados, por lo que se mantenían inubicables.

nistrativa por estos hechos.

REACCIONES

Tal como se esperaba, el hecho ha generado revuelo e incluso desde el gobierno se refirieron al caso.

“La magistrado dijo que no había sido bueno el planteamiento de la Fiscalía. Habrá otras opiniones respecto a que no fue buena la decisión de la magistrado. Aquí los organismos, tanto la Fiscalía como los tribunales tienen mecanismos para evaluar si el comportamiento de ambos fun-

cionarios fue el correcto”, indicó la ministra del Interior, Carolina Tohá, confirmando que, para el Ejecutivo, pese a ser una decisión de un órgano autónomo, “preocupa mucho”.

Consultados por El Día, diputados por la región entregaron su visión.

Es así como el diputado José Manuel Fuenzalida calificó como “impresionante” la decisión del tribunal y “poco prolijo” el trabajo del fiscal, indicando que “justificar una medida cautelar de esa índole requiere preparación”. En ese sentido, lo consideró “un mal precedente” y junto con medidas de la Corte, insta a acciones del Ministerio Público, pues “si los fiscales no están preparados para sostener sus solicitudes, me parece que no están haciendo la pega”.

Por su parte, la diputada Nathalie Castillo, junto con esperar que el hecho pueda revertirse, remarcó que “se espera que la criminalidad y personas que actúan fuera de la ley tengan las medidas cautelares ad hoc, más cuando se trata de un tema sensible para la comunidad”.

En tanto, el diputado Víctor Pino dijo que “los tres poderes del Estado

deben unir esfuerzos” contra el crimen organizado y consideró “preocupante que se cometan errores en una investigación judicial tan relevante”.

“Cada fallo, cada error, no solo socava la confianza pública en nuestras instituciones, sino que también deja una ventaja a quienes buscan sembrar el caos y la inseguridad en nuestro país”, agregó.

Por su parte, Marco Antonio Sulantay indicó que el hecho evidencia “la falta de proyectos de ley para acotar, precisar y modernizar la legislación para combatir con herramientas jurídicas adecuadas el narcotráfico, la delincuencia y el crimen organizado”. En ese sentido apuntó al trabajo del Ejecutivo que a su parecer “elige distraer al parlamento con iniciativas como el aborto libre, la eutanasia y la condonación del CAE”.

A raíz de los hechos, el senador Matías Walker anunció un proyecto de ley para que, existiendo presunciones fundadas de pertenencia a bandas de crimen organizado por parte de un imputado “no se les pueda otorgar la libertad bajo fianza” y se disponga la prisión preventiva.

PULSO REGIONAL

TER definirá en un mes si acoge solicitud de remoción de alcalde Jacob

Ayer finalizó el proceso de alegatos y la recepción de pruebas en el Tribunal Electoral Regional por la acusación de notable abandono de deberes contra el alcalde de La Serena, Roberto Jacob.

Fue en abril del año 2022, cuando un grupo de concejales y concejales realizó el requerimiento ante una millonaria deuda previsional que existía en la Corporación Gabriel González Videla. Tras esta audiencia, el tribunal ahora cuenta con 30 días para definir si acoge o no la solicitud de remoción contra el jefe comunal.

Cabe consignar que la AFP Hábitat detalló que al 31 de octubre de 2023 la entidad adeudaba \$6.098.095.738, mientras que AFC señaló que en diciembre de 2023 la deuda llegaba a \$4.011.197.078.

Al respecto, la concejala Rayen Pojomovsky planteó que “existe una grave falta de datos, ya que también se ofició a Isapre Colmena, AFP Uno, AFP Capital, ACHS, IST, Caja Los Andes, Caja Los Héroes, Isapre Vida Tres, Caja 18 de Septiembre, La Araucana. Y ninguno respondió, lo que hace incalculable el estado real de deudas que arrastra la Corporación”.

“Es importante mencionar que la no entrega de información de parte de otras instituciones nos deja la duda y también la desconfianza sobre cuál es la real deuda que existe (...). Creemos que la deuda aumentaría cuando conozcamos la información completa. Esto es grave, porque no sabemos las condiciones en las que hoy día se encuentra la Corporación Gabriel González Videla y el municipio, en el entendido de la falta de transparencia y poca información que existe en este proceso”, concluyó.



Polémica publicación en cuenta de Instagram de SUBDERE llega a la Contraloría

Una nueva arista suma la publicación en la cuenta institucional de Instagram de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, SUBDERE, donde se replicó



un video de la precandidata a alcaldesa por La Serena, Rayén Pojomovsky, donde figuraba en primer plano la letra y número (B-14) de su candidatura para las primarias de la centroizquierda. Esto a raíz de una denuncia realizada por el abogado Gonzalo Pérez ante Contraloría por el hecho que, según el documento, “constituye un grave atentado contra los principios de probidad administrativa y un caso de intervencionismo electoral”. Las imágenes del video -que estuvo cerca de 13 horas publicado en la plataforma- muestran una reunión que se realizó en Quebrada de Talca en la que participó Pojomovsky junto a parlamentarios como Daniel Núñez; el encargado regional de la SUBDERE, Bernardo Salinas-quien es su padrastro-; la seremi de Gobierno; jefes de servicio y miembros de la comunidad agrícola, cuyo objetivo era buscar soluciones de agua potable para esos vecinos. En una nota publicada el 24 de mayo en nuestro medio, Bernardo Salinas descartó que existiera intervencionismo electoral y lo atribuyó a una “desprolijidad” de un profesional de las comunicaciones que trabaja hace poco en esa cartera y que él nunca otorgó la autorización para difundir tal video. Asimismo, la precandidata a alcaldesa por La Serena, Rayén Pojomovsky, afirmó que “ni como concejala ni como candidata” necesita que otras instituciones publiquen sus posteos ni tampoco le hagan campaña. A pesar de los argumentos entregados por ambos, el abogado considera que no son suficientes “para convencer de que en este caso no existiera intervencionismo electoral ni tampoco falta a la probidad”.

LA ACUSAN DE ENCUBRIR EL HOMICIDIO DE IGNACIO CAROCA

Pareja de imputado por crimen en terminal habría limpiado vehículo y arma

La mujer será formalizada hoy en el Tribunal de La Serena, mientras que el autor del asesinato se mantiene prófugo y está siendo intensamente buscado por funcionarios policiales.



LAUTARO CARMONA

El ilícito se registró en las afueras del terminal de buses de La Serena. La víctima recibió varias heridas provocadas por un arma blanca.

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia_cl

Una mujer de nacionalidad venezolana, identificada como Mariangela González Carrasco, fue detenida en calidad de encubridora del asesinato de Ignacio Caroca Aguilera, ocurrido durante la madrugada del martes en la calle Amunátegui, en las afueras del terminal de buses de La Serena.

Según la información proporcionada por detectives de la Brigada de Homicidios de La Serena, se realizaron diversas diligencias de análisis criminal e inteligencia policial para identificar al presunto autor del ataque con arma cortante contra el

hombre de 37 años en la vía pública. “De acuerdo al trabajo científico-técnico desarrollado por los detectives de esta unidad especializada, en coordinación con el Ministerio Público, en la noche del martes procedimos con la detención de una mujer de nacionalidad extranjera como encubridora del crimen que habría cometido su pareja, un migrante, mayor de edad, que tenemos identificado y que permanece prófugo”, infor-

El análisis de las cámaras de seguridad permitió determinar que una mujer, pareja del principal autor, tuvo participación en calidad de encubridora del hecho”

SUBPREFECTO JOSÉ CÁCERES

JEFE DE LA BRIGADA DE HOMICIDIOS DE LA SERENA

principal autor, tuvo participación en calidad de encubridora del hecho”. Por esto, el Ministerio Público solicitó la orden de detención al Tribunal de La Serena, la cual fue concedida. Sin embargo, debido a la falta de antecedentes para solicitar una formalización inmediata y con diligencias pendientes, la fiscalía solicitó la ampliación de la detención de la mujer.

De esta forma, el fiscal Shertzer agregó que este jueves se procederá a formalizar a la imputada como encubridora de un homicidio calificado. Mientras tanto, se realizan todas las diligencias para dar con el paradero de la pareja de la ciudadana venezolana, principal imputado por el crimen.

CARRERA NO PAGADA

Cabe destacar que una de las hipótesis mencionadas por algunos testigos del homicidio es que el conductor de una aplicación habría seguido a Ignacio Caroca luego de que éste, aparentemente, no le pagara una carrera solicitada.

Al respecto, la víctima habría intentado escapar, corriendo desde la calle El Santo hacia la ruta 5 Norte, pero fue interceptado en calle Amunátegui por el conductor, quien le propinó varias heridas con un arma blanca.

BREVE

Desde un automóvil balean a un grupo de adolescentes en plaza de La Antena

Un nuevo hecho de sangre se registró la madrugada del miércoles en La Serena. De acuerdo a información preliminar, a eso de las 1 de la madrugada, un grupo de adolescentes fue baleado desde un vehículo en movimiento que transitaba por calle Marta Brunet, en el sector de La Antena.

Según datos de Carabineros, un menor de 14 años recibió un disparo en su mano, por lo que fue trasladado a Urgencias del Hospital de La Serena, mientras que otro joven de 16, ingresó al CESFAM Emilio Schaffhauser con una herida de bala en su antebrazo izquierdo.

Ambos quedaron heridos de gravedad, pero fuera de riesgo vital.

Cabe señalar que el fiscal de turno instruyó la concurrencia de la Brigada de Homicidios de la PDI para realizar más diligencias en torno al caso.

Se debe recordar que en los últimos días, también se reportó un herido a bala en las cercanías del Parque Coll de la capital regional, hecho que ocurrió a plena luz del día.

maron desde la institución policial. Los detectives, según los antecedentes recabados, “lograron establecer que la detenida habría limpiado el vehículo y el arma cortante que su pareja utilizó para cometer el delito”, informó el subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios de La Serena. Por su parte, el fiscal del caso, Nicolás Shertzer, detalló que “el análisis de las cámaras de seguridad permitió determinar que una mujer, pareja del

LIMITABA EL ACCESO A INFORMACIÓN PRECISA E IMPORTANTE

Rechazan artículo que ponía a fin a publicaciones electorales en medios escritos

Fue en el marco de la discusión del proyecto de ley para extender las próximas elecciones de alcaldes, concejales y gobernadores regionales a dos días, en la que los miembros de la comisión de Hacienda de la Cámara Alta desestimaron la propuesta que buscaba que los nóminas de vocales, candidatos y facsímiles, se publicaran sólo de manera digital, en la página web del SERVEL.



El senador Matías Walker se opuso a que se quitaran las publicaciones electorales de medios escritos con motivo de la celebración de elecciones.

MI RADIO

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_orsales

De manera transversal los senadores de la República repusieron ayer, en la comisión de Hacienda de la Cámara Alta, la norma que faculta publicar en medios escritos la nómina de vocales de mesa, candidatos y de facsímiles, rechazando de paso, la propuesta de la comisión de Gobierno, que buscaba que dichas publicaciones electorales sólo se hicieran de manera digital, vía la página web del SERVEL.

En concreto, los senadores Juan Antonio Coloma, Felipe Kast, José Miguel Insulza, José García Ruminot y Ricardo Lagos Weber, rechazaron el artículo 13 de la propuesta, la cual, se enmarca en el proyecto de ley que autoriza realizar las próximas elecciones de alcaldes, concejales y gobernadores regionales, en dos días.

El rechazo de dicho artículo fue, en general, bien recibido por la Asociación Nacional de la Prensa, ANP, y por parlamentarios de distintas regiones del país, debido fundamentalmente, a que ello limitaba – sobre todo en el mundo rural y a quienes no cuentan con medios digitales – acceder a procesos electorales de manera informada.

De hecho, el senador por la Región de Coquimbo, Matías Walker (Demócratas), declaró a diario El Día

“**Repusimos esta medida, porque entendemos que en las regiones están acostumbrados a revisar quienes son los candidatos en la prensa escrita**”

MATÍAS WALKER
SENADOR DE DEMÓCRATAS

que se había repuesto esta medida, porque entendían que en las regiones y “particularmente los adultos mayores están acostumbrados a revisar quienes son los candidatos en los diarios de prensa escrita y en un tamaño similar al que van a encontrar el día de la votación. Esto era particularmente relevante por el número de candidatos que tendrá la cédula de votación, tanto a nivel de elecciones de concejales como también de consejeros regionales”, precisó.

El parlamentario afirmó que levantaron la voz, sobre todo, por el bien superior del proceso electoral y de los lectores de regiones, pensando en que hay muchos adultos mayores y

“**Creemos que la eliminación de la publicación en periódicos de circulación regional, podría limitar la manera en que las personas se informan**”

ISABEL ALLENDE
SENADORA SOCIALISTA

de localidades rurales.

“Mantuvimos la sana tradición de la publicación de esta información tan relevante en la prensa escrita regional”, aseguró el parlamentario.

En tanto, desde la ANP destacaron los aspectos positivos de entregar dicha información a los electores de manera impresa, ya que garantiza un acceso universal a la información.

“Los medios impresos juegan un papel esencial en asegurar que la información llegue a todos los rincones de la sociedad. Esto es particularmente relevante para los adultos mayores y las personas en áreas rurales o remotas que pueden no tener acceso confiable a Internet o dispositivos digitales”, señalan.

Argumentan, además, que en muchas regiones, la infraestructura digital es insuficiente y la conectividad puede ser esporádica o inexistente y “los diarios impresos aseguran que estas comunidades reciban información oportuna y relevante”. Otro punto en que hace hincapié la ANP, es en que muchos electores no tienen las habilidades necesarias para navegar en el entorno digital. “Para ellos, los periódicos impresos son una fuente primaria y confiable de noticias e información”, subrayan. Asimismo, recuerdan que la lectura de periódicos impresos es una actividad cotidiana para muchos electores, que disfrutaban del formato físico y del ritual de leer un diario, por lo que argumentan que los medios impresos suelen ser percibidos como “más fiables y menos susceptibles a las noticias falsas, lo que es crucial para un electorado que depende de información precisa para la toma de decisiones”.

Quien se manifestó también, en la misma línea fue la senadora Isabel Allende, quien antes de la votación argumentó que “la eliminación de la publicación en periódicos de circulación regional y local de los facsímiles de votación, así como de las listas de vocales y sus reemplazos, podría limitar la manera en que las personas, particularmente adultos mayores, tienen para informarse, pues este grupo de la población no necesariamente conoce ni se maneja fácilmente en formatos electrónicos como lo que se propone”.

KRIST NARANJO PEÑALOZA, GOBERNADORA REGIONAL

“No estamos seguros de una reelección pero me han llamado de varios partidos”

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_rosales

Faltando aún dos meses para que venza el plazo de inscripción para quienes quieran postular a las elecciones municipales y de gobernador regional de octubre, la gobernadora, Krist Naranjo Peñaloza, aún sigue sin definir si irá a la reelección o no, pero aseguró que algunos partidos políticos estaban interesados en que ella sea candidata.

No obstante, en entrevista con Diario El Día, dijo que era una decisión que aún tiene a la vista, porque le quedaba bastante tiempo para seguir ejerciendo su cargo.

De paso se refirió a los problemas que ha tenido con los funcionarios del GORE, reconociendo que éstos están en su derecho de recurrir a los estamentos que corresponda.

La autoridad regional se refirió, además, a las acciones administrativas y legales que enfrenta por estos días- la última de ellas, ante la fiscalía por el delito de extorsión - asegurando que quienes las han interpuesto, “están en su derecho”, aunque confiesa sentirse “traicionada” por algunos funcionarios que ella promovió para que llegaran al gobierno regional.

Y es que, cabe recordar, una de las últimas controversias protagonizadas por Naranjo consiste en una grave acusación presentada ante la fiscalía por el delito de extorsión, acción que fue interpuesta por un grupo de funcionarios quienes, la acusan de haberles pedido dinero en efectivo para financiar su campaña.

Dicha acusación sin embargo, fue desestimada por la propia gobernadora,

quien, consultada en su oportunidad, por Diario El Día, afirmó que esta imputación era un “montaje político”.

-¿Considera que la región ha avanzado más que en administraciones anteriores durante su gestión?

“Sí. Lo hemos podido comprobar. Cuando llegué en 2021 asumí una cartera muy antigua de proyectos que venían rezagados más de 10 años, algunos 12, e incluso algunos 15 años.

Entonces, hubo que levantar proyectos de nuevo con respecto a las necesidades que se habían visto en ese minuto con el fin de cumplirlos en algunos aspectos a la comunidad. Eran proyectos importantes, de saneamiento y temas básicos como electrificación. No ha sido fácil en ese aspecto. Sin embargo, la ejecución que hemos tenido en estos 2 años y 10 meses que llevo en el cargo, es una ejecución arriba del 90%, lo que no había ocurrido en años anteriores, sino que se mantenía una ejecución del 70% aproximadamente. El año pasado fue la mejor del país de los gobiernos regionales, lo que quiere decir que el sistema de gobernadores y las gobernanzas funcionan”.

-¿En qué podemos notar que hay una “mano de mujer” en este período?

“Mi programa contiene la identidad de género y poder ser más inclusivos con nuestra sociedad, la que es diversa. Anteriormente había existido un sesgo, pero viene a través de los años



La Serena y Combarbalá: Renovación Política en la Región de Coquimbo

Camilo Araya



Alcalde de La Serena
Vota B11

Las apuestas del Frente Amplio en la región de Coquimbo están representadas por Camilo Araya en La Serena y Juan Rodrigo Fuentes en Combarbalá. Estas candidaturas buscan renovar la política regional, siguiendo el ejemplo de líderes nacionales como Tomás Vodanovic y Macarena Ripamontti, quienes han abordado problemas históricos como la delincuencia y la mala administración de recursos públicos.

En el caso de la capital regional, Camilo Araya, actual concejal de La Serena, enfoca sus propuestas en la recuperación integral de la comuna. Sus prioridades incluyen: Revitalización del Casco Histórico para preservar y revitalizar las áreas históricas de la ciudad. Mejoramiento de Espacios Públicos, enfatizando en la recuperación del Parque Coll y el Parque Pedro de Valdivia. Seguridad Ciudadana, implementando medidas para mejorar la seguridad, que ha sido una preocupación creciente en la comuna.

Araya, con un fuerte arraigo en la comuna, busca devolver a La Serena su esplendor y seguridad, destacando la importancia de la identidad local en su gestión.

Por su parte, Juan Rodrigo Fuentes, técnico en enfermería con especialización en urgencias, tiene un enfoque claro en mejorar los servicios de salud en Combarbalá. Sus propuestas principales son: Construcción del Hospital, el cual fue comprometido hace algún tiempo, con especial

énfasis en traer especialidades médicas que mejoren la atención primaria. Mejora en Atención de Salud, fortalecer los CESFAM y consultorios para ofrecer una atención de salud de calidad tanto en zonas rurales como urbanas.

COMPROMISOS DE AMBOS CANDIDATOS

Ambos candidatos coinciden en la importancia de gestionar sus comunas con ética y probidad, asegurando administraciones transparentes y eficientes. Sus enfoques se centran en resolver problemas históricos y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, con un compromiso claro de “manos limpias” en su gestión.

RENOVACIÓN POLÍTICA REGIONAL

Las candidaturas de Araya y Fuentes representan una bocanada de aire fresco en la política regional de Coquimbo. Al introducir nuevas perspectivas y un compromiso renovado con la transparencia y la eficiencia, buscan transformar La Serena y Combarbalá en comunas modelo, elevando los estándares de gestión pública y respondiendo efectivamente a las necesidades de sus comunidades.

Estas propuestas no solo apuntan a resolver problemas históricos sino también a traer una nueva energía y visión a la administración local, alineándose con la visión del Frente Amplio de promover administraciones municipales ejemplares y centradas en las necesidades de la comunidad.

Juan Rodrigo Fuentes



Alcalde de Combarbalá
Vota B10

posicionar a las mujeres, desde cuando estaba la solicitud del voto de la mujer y ha ido avanzando rápido. Hoy día las mujeres podemos desarrollarnos igual que un hombre prácticamente, profesionalmente, o en la vida misma en la diversidad de cosas que abordamos y también sacamos adelante la familia, como la mía, que yo la lidero. Tengo un hijo, pero no soy casada, por ejemplo”.

-¿Está en condiciones de enfrentar tranquila el término de su período o hay cosas con las que se queda en deuda?

“Yo creo que hay muchas cosas todavía que desarrollar. Estos 2 años y 10 meses que llevamos es poco tiempo para poder abordar de una forma más sólida algunos proyectos y programas que necesitamos incorporar en la región. Nuestro lineamiento de gobierno regional es ir hacia un desarrollo más sustentable y estamos convencidos de que esa es la única forma: este traspaso que debe existir desde depender del petróleo hacia la energía renovable como la base de la economía mundial. Que nosotros no hagamos esa transición nos objeta, por eso estamos tan convencidos de que este es el camino que debemos abordar para poder sostenernos como sociedad”.

-¿Por qué su gestión ha estado marcada por tantos sobresaltos?

“Yo creo que más bien he recibido muchísima presión política desde que asumí en 2021, de partidos políticos. Y posteriormente de asumir el cargo de gobernadora, comenzó a tener mayor valor. Por lo tanto, se empieza a generar una competencia y muchos más desean mi puesto, y en ese tenor han querido dañar mi gestión. En esas diferentes aristas se han mostrado, acusándome de malversación de fondos por ejemplo, algo que jamás haría. Sin embargo, en la gestión anterior, Lucía Pinto sí lo hizo y ese procedimiento no ha sido cerrado aún y a mí también tratan de ponerme en ese nivel, algo que yo no haría jamás. Una malversación de fondos no corresponde, además que son fondos de todas las personas, del Estado”.

-A propósito de eso, ¿usted descarta que le vaya a pasar lo que ha ocurrido con Daniel Jadue, por ejemplo?

“Totalmente. En ese sentido estoy muy tranquila”.

-Usted ha señalado en otras ocasiones que los reclamos de los trabajadores tienen poco asidero pero, ¿cómo justifica las acciones legales que ellos han interpuesto en el Ministerio Público en contra suya por el delito de extorsión, o los cores en Contraloría?

“Todo el mundo puede reclamar. Si ven algún tema que les complique están en el derecho de poder acudir a la Contraloría para ver la ejecución en los términos administrativos, porque yo ejerzo dos roles: uno es administrativo y el otro es político. Y en lo administrativo se acude a Contraloría cuando alguna persona crea que uno está fallando. Sin embargo, yo creo que se ha abusado de

ese método. Hay muchísimos temas que yo lamento de personas que han trabajado conmigo, que no tengan la capacidad de percibir que yo les di un voto de confianza importante con el fin de valorar también el trabajo que hacían para mi gestión. Lamentablemente no entendieron eso a mi modo de ver, pues en vez de estar agradecidos algunos, critican, y eso está muy mal, porque finalmente cualquier persona que hoy día está cesante en la región estaría feliz de trabajar con nosotros en esta gestión. Este trabajo es muy seguro para los funcionarios, ya que la idea es hacer crecer el gobierno y en eso yo he sido muy generosa y he incorporado gente con la intención de que todos aporten”.

-¿Se siente traicionada por esos funcionarios?

“Un poco, sí”.

-También usted ha señalado que no es candidata a nada pero, ¿ha pensado en ir a la reelección o ya es un tema descartado?

“La gestión que tengo de gobierno, como le decía, es de 2 años y 10 meses. Hemos hecho un trabajo para sacar rápido algunos proyectos, como la emergencia hídrica. También la agenda de seguridad la incorporamos, pero siempre es bueno más tiempo para desarrollar las ideas más importantes como son fomento productivo, que nos gustaría abordarlo mucho más fuerte. Hoy estamos poniendo recursos a CORFO y a SERCOTEC para que en esta línea podamos desarrollar a las empresas regionales”.

-Pero la carrera a gobernador ya partió. Este fin de semana hay primarias. ¿No está preocupada por eso?

“No. Yo creo que la democracia es así, algunos la reconocen participativa, como debe ser, pero nosotros estamos trabajando en este minuto y me quedan hartos meses todavía y quiero dejar un trabajo bien hecho, bien avanzado. Todavía estamos observando cómo podría ser si iría a la reelección”.

-¿No lo quiere transparentar a la espera de ir como candidata independiente por algún partido político?

“Todavía no estamos cien por ciento seguros como para decir ‘hoy día sí voy a ir o no voy a ir’”.

-¿Pero ha tenido conversaciones con los partidos?

“Sí, siempre me llaman los partidos, de varios sectores”.

-¿La llaman para que sea candidata?

“También ofrecen para candidatura”.

-¿Cómo quiere que la recuerden cuando ya no sea gobernadora? ¿Cómo la primera mujer en ocupar este cargo, como la que puso orden en el gobierno regional, o como una mujer que se resistió a las críticas?

“Yo creo que con nuestra asunción de todos los gobernadores en 2021 en Chile, ya se estableció un cambio importante en el país. Creo que es importante ahondar en el proceso de descentralización. Yo entré convencida de que este proceso es fundamental para el desarrollo de las regiones. Si tenemos solo un gobierno centralista, seguiremos con brechas enormes en algunas comunas y yo siento que jugamos ese rol, ir un poquito más allá, no solo querer o no estar en este rol. Uno cumple una misión quizás de establecer una democracia más territorial a pequeña escala”.

-Se entiende pero, ¿cómo quiere que la recuerden?

“Como una mujer que ha sido justa en lo que hemos hecho. He tratado de cumplirle a la gente y que se valore lo que estamos haciendo en el territorio, porque es un trabajo bien preciso y amplio, con conciencia de las necesidades que existen en las comunas y territorios que hoy necesitan nuestra ayuda. Yo jamás cambié el foco y ojalá eso la gente lo valore”.

-¿Le convence el anuncio del Presidente de que habrá desaladora en la región en el menor plazo posible?

“El respaldo hídrico es totalmente necesario. Estamos trabajando en el gobierno regional para también avanzar, a pesar de los anuncios que haga el Presidente. Creo que es poco lo que ha anunciado para nuestra región. Tenía que dar más que una señal en su cuenta pública, como

por ejemplo, acortando los plazos de implementación de una desaladora, porque nos dicen que a 2030 podría estar. Además hay otros proyectos, como el tranvía que está en la lista de 40 proyectos priorizados por el gobierno central. Que no lo haya mencionado, cuando tiene una propuesta de trenes para Chile, creo que se perdió un poquito el Presidente”.

-¿Es partidaria de que se condone el CAE? Porque se ha dicho que usted es una de los miles de chilenos que les ha costado saldar esa deuda?

“Yo he pagado mi deuda del CAE. Parece que el medio que dio esa información no estaba informado. Estoy al día”.

-También, a través de redes sociales, se le ha acusado de estar construyéndose una mansión en Monte Patria.

“No he escuchado eso, pero la verdad que ha habido muchas críticas en desmedro de mi figura pero no hay nada contundente de que yo haya sido corrupta como algunos han dicho. Creo que ha habido un ataque político importante hacia mí porque soy independiente y ecologista, y lamentablemente los medios dan a

conocer algunas cosas sin conocer si esa fuente es cierta.

Mucho se ha especulado y lamentablemente hay personas que se quedan con algo sin ver si es verdad o no, y eso no es bueno. He tenido mucha paciencia y es bueno que la gente no crea todo lo que dicen algunos medios un poco maliciosos a veces”.



CRISTÓBAL JULIA, FRENTE A LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PRIMARIAS DE GOBERNADOR

“Soy el único candidato de la derecha que puede derrotar al Partido Comunista”

Han sido días agitados para Cristóbal Juliá, quien entre los pronósticos meteorológicos y el contacto con la gente no se ha detenido. Dentro de una extensa jornada conversó en exclusiva con Diario El Día, recalcando que la gestión de la actual gobernadora es un desastre para la región. Asimismo, abordó diferentes temas y reiteró que es un candidato que representa una nueva opción política para los ciudadanos.

-¿Qué motivos determinaron su presentación como candidato a estas próximas primarias?

“Llevo 17 años trabajando profesionalmente en la Región de Coquimbo, como meteorólogo, como emprendedor, como servidor público y como comunicador. Siempre he estado en conexión con las personas, en terreno, conociendo cada rincón de la región. Eso despertó hace muchos años mi interés por ser un aporte y tratar de dar solución a los problemas postergados que existen. Cuando líderes de distintos partidos políticos de la región hablaron conmigo, decidí dar un paso adelante y ponerme ahora en la vanguardia política y desde ese puesto ayudar a mejorar las cosas en esta tierra. Ellos vieron en mí una persona profesional, proba, sin conflictos judiciales, con liderazgo y habilidades blandas que son lo que necesitan las personas para que los represente”.

-¿Cuáles son los ejes de su campaña?

“Primero decir que todos los problemas sociales y de necesidades son importantes y habrá que abordarlos todos, pero mi programa está diseñado centrado en cinco ejes esenciales: la seguridad, entendiendo que el tema no da para más en una región históricamente tranquila; la salud, sobre todo en sectores rurales que claman por especialistas, infraestructura y buena atención; sequía, tema muy complejo que tiene en una debacle tremenda al mundo agrícola y que el nivel central tiene en total abandono; infraestructura vial, no solo para la conurbación, sino que también en ciudades como Ovalle, Vicuña e Illapel, que requieren un impulso para mejorar el servicio de transporte público pero también sus calles; empleo y pymes, que mueven la economía de la región”.

-¿En que radica la diferencia entre usted y los otros dos candidatos de su conglomerado?

“Los otros dos candidatos son personas que llevan muchos años en el mundo político trabajando desde esa tribuna, mientras que yo no. Esa diferencia es esencial cuando hay un hastío por parte de la ciudadanía con el mundo político. Es cosa de ver las encuestas. Sin embargo, confío plenamente en que la política es la forma democrática de construir

El reconocido meteorólogo sostuvo que es urgente levantar una región que se encuentra abandonada, ante lo cual se debe, no sólo trabajar en temas como la seguridad y la sequía, sino además, en atraer la inversión y la generación de empleo.

sociedad, solo que faltan personas, como yo, que se atrevan y que, a través de la experiencia profesional, liderazgo y cercanía con las personas, se tome estos espacios, construya y contribuya a que las personas retomen la confianza en las instituciones, en este caso la política”.

-¿Cuál es la evaluación que realiza de la actual gobernadora, Kris Naranjo?

“Me parece que la evaluación es una y de conocimiento transversal: no ha estado a la altura de las expectativas de las personas. Me parece que lo más preocupante de todo, es que no ha tenido la capacidad de primero, convocar y dialogar con actores relevantes como son el consejo regional, alcaldes y autoridades

de nivel central, tampoco con los delegados presidenciales que hemos tenido. Segundo, mala relación con los funcionarios y asociación de funcionarios del GORE, quienes son parte integral de un gobierno regional. Eso no puede ser. La máxima autoridad regional siempre tiene que estar dispuesta al diálogo, respetar a todos porque ella representa a las personas de la región. Si eso no existe, nada funciona y ahí están los resultados”.

-¿Cómo pretende recomponer las confianzas y el clima laboral entre los funcionarios al interior del gobierno regional?

“Un verdadero líder es capaz de empatizar con las personas. En pleno siglo 21 las habilidades blandas son tan importantes como las habilidades técnicas y profesionales. Yo cuento eso y la forma es dialogando, recobrando la confianza y trabajando de la mano con los líderes de las asociaciones, pero también con los funcionarios. Uno debe ir feliz a su trabajo y eso pasa por recomponer confianzas, trabajo mancomunado y respetando siempre el profesionalismo y trayectoria de los funcionarios. Eso es esencial”.

-La seguridad es uno de los temas que se han instalado en la ciudadanía. ¿Cómo pretende trabajar el tema?

“Se sabe que el control de las policías es resorte del ministerio del Interior y Seguridad y por lo tanto del delegado presidencial. Lo primero, es trabajar fuertemente a nivel central para que las promesas de transferencia de competencias vayan al menos en parte a los gobiernos regionales. No puede ser que un gobernador regional junto al consejo regional solo se limite a la entrega de recursos. Para eso se requiere tener capacidad de negociación en Santiago y es lo que voy a hacer. En segundo lugar, a través del FNDR se puede trabajar en conjunto con la delegación presidencial y los alcaldes en la implementación de nuevas tecnologías que integren la inteligencia artificial y nuevas metodologías de control. Trabajar con las juntas de vecinos y devolver la paz y tranquilidad a nuestros barrios”.

-¿Cuál es el llamado que le realiza a los vecinos de la región para el próximo domingo?

“Si usted no quiere más de lo mismo, si usted no está conforme por cómo está siendo llevada la región, si usted no quiere a los mismos de siempre, vote por mí. Soy el candidato de Chile Vamos que puede ganarle al candidato del Frente Amplio y comunistas. Es importante saber que esto es el primer tiempo, para que usted elija a su candidato democráticamente. Para que llegue un verdadero cambio debe sumarse e ir a votar el domingo”.



Es sabido que usted es un abogado bien cotizado en la plaza y que, imagino, le es mucho más rentable ejercer su profesión que desempeñarse como gobernador, sin hablar de lo ingrata que suele ser la política. Entonces, ¿por qué ser candidato?

“La política es el compromiso más grande que puede tener un ciudadano, y es justamente mi deseo de poder aportar a una región que me ha visto nacer y desarrollarme profesionalmente que me hace dejar de lado el ejercicio profesional independiente e involucrarme en los asuntos públicos, pues es muy fácil criticar desde afuera y no hacer nada para enderezar el rumbo.

La campaña para seleccionar al candidato único a la gobernación por el bloque de Chile Vamos está llegando a su fin. Hemos visto sus propagandas, flyers y canciones, pero yendo al fondo, ¿qué experiencia, cualidades o atributos personales cree usted que lo convierten en el mejor candidato del bloque de centro-derecha?

En primer lugar el poner mis experiencias en el ámbito privado y público a disposición de la región. Técnicamente tengo una formación académica y profesional como abogado y académico con posgrados, además de un desempeño político y público con cargos tanto de designación como de elección popular. Esto me permite saber conformar equipos, al haber estado en ambos lados del mesón, entendiendo las necesidades de la ciudadanía y de la administración, a fin de poder dar solución a los distintos problemas que sufre la región y su gobierno. Junto a lo anterior, llevo un compromiso profundo con cada una de las 15 comunas de la región en la cual vivo con mi familia y que quiero que vuelva a ser próspera y llena de oportunidades para todos sus habitantes”.

-¿Cuál es su visión en el mediano plazo para la Región de Coquimbo y cuáles son sus principales prioridades, si es elegido gobernador?

“Nuestra región debe volver a ponerse de pie. Debemos tener un cambio profundo, ya que nos encontramos estancados en distintas materias. Una prioridad es volver a crear empleos de calidad en la región.

Existe una problemática marcada, una falta de oportunidades en las distintas comunas, especialmente donde jóvenes profesionales deben salir en busca de oportunidades, porque no hay un trabajo estable en el lugar donde residen.

Por último, hay que enfrentar la sequía, toda vez que ella nos tienen con un racionamiento que afecta primeramente a la población. Además, la producción agrícola se ve gravemente afectada. Sin embargo, más allá de los anuncios no hemos logrado concretar ninguna iniciativa como puede ser una desaladora. La situación que viven los regantes del Limarí es grave, pues dicha junta será intervenida por la DGA y los regantes no han tenido ningún apoyo real por parte del Estado”.

-¿Qué medidas específicas propone para impulsar el desarrollo económico y la creación de empleo en la región?

“Es necesario impulsar un plan de acompañamiento de inversiones dentro de la Región de Coquimbo cuyo principal objetivo sería atraer inversión nacional y extranjera. Para aquello es necesario crear oficinas que muestren el potencial regional a inversores y que permitan acompañar en la obtención de los permisos para reducir los tiempos de espera en los proyectos”.

-A pesar de que en estricto rigor, la salud y la educación no son competencias directas del gobernador regional, dada su especial importancia en el desarrollo de la ciudadanía, ¿tiene algún plan o ha previsto en su agenda alguna medida de apoyo para estas áreas?

“Ciertamente la salud y educación se escapa ampliamente de las competencias y atribuciones que le corresponden al gobierno regional. No obstante aquello, como medida de apoyo desde el GORE se pueden destinar los recursos necesarios para aumentar la infraestructura que requieren nuestros niños y adolescentes en sus estudios. Resulta impresentable que una reforma educacional cuyo objetivo es el de mejorar la educación nacional, termine

ROBERTO VEGA (RN), PRECANDIDATO A GOBERNADOR REGIONAL

“El próximo gobernador requiere dar soluciones. Ese será mi sello”

El próximo domingo 9 de junio se llevarán a cabo las primarias de Chile Vamos para el cargo de gobernador regional, en las que se determinará al representante de dicho sector político para las elecciones que se avecinan en octubre. Dentro de los postulantes se encuentra el abogado y exconvencional Roberto Vega Campusano, quien, en conversación con Diario El Día manifestó sus aspiraciones para la Región de Coquimbo.

con nuestros estudiantes, sin matrículas y con sus padres recurriendo a la justicia. Mi compromiso como gobernador es preocuparme de que en marzo de 2025, todos los estudiantes de básica y media de nuestra región puedan contar con matrícula. En materia de salud debemos también destinar los recursos necesarios, toda vez que aún no se ha dimensionando por las autoridades, el hecho de que producto de la migración ilegal, existe un aumento significativo en el número de personas que hacen uso de nuestro sistema de salud, sobrepasando los servicios, pues no tenemos la suficiente capacidad de cobertura. En esta materia también estrictamente necesario sacar adelante el Hospital de La Serena, y velar por que no que termine igual que el mercado del mar de Coquimbo”.

-¿Cuáles son sus planes para mejorar la infraestructura de transporte en la conurbación?

“En materias de conectividad debemos sacar adelante el pro-

yecto de doble vía para unir las comunas de La Serena y Vicuña, avanzar con el mejoramiento de la ruta 5 en la conurbación y además, habilitar las vías de evacuación para transformarlos en pistas de doble calzada que permitirá mejorar los tiempos de las personas que viven en la conurbación y evacuar de verdad en caso de un desastre.

Uno de mis sueños es sacar adelante un transporte público ferroviario por la antigua línea del tren uniendo Islón con Coquimbo. Somos el tercer mayor conglomerado urbano de Chile fuera de Santiago y no contamos con un sistema de tren de pasajeros como sí lo tiene Temuco, Valparaíso o Concepción”.

-¿Cómo planea fomentar la participación ciudadana y asegurar que las voces de todos los sectores de la comunidad sean escuchadas y consideradas en su administración?

“En mi candidatura he recorrido las quince comunas, he visualizado distintas realidades. Para mí no existe un sesgo entre las comunas que tienen más o menos habitantes. He escuchado y compartido con sus habitantes. Es justamente eso lo que debe hacer el próximo gobernador: tender que más allá de las distancias y necesidades, se requieren dar soluciones. Ese será mi sello, no enfocarme solo en la comuna de mayor densidad poblacional, y no olvidar tampoco la ruralidad que está alrededor de los núcleos urbanos comunales”.

-Finalmente, ¿cuál identifica usted como el mayor problema de la región y cómo le gustaría ser recordado?

“Uno de los mayores problemas de la región es sin duda la delincuencia. Me comprometo a poner todos los recursos que de mi dependan en manos de las policías, y para ello es primordial una coordinación con el delegado presidencial más allá de su tendencia política. Además, no olvidar a las víctimas, y para ello me comprometo en implementar un programa de unidades de defensa de las mismas con fondos del FNDR y no esperar a que salga la ley. Lo que me gustaría es que en caso de ser electo, la gente de la región me recuerde al término de mi mandato como un gobernador presente, que enfrentó los problemas y que logró que los niveles de inseguridad bajaran, volviendo a tener una región segura, con futuro y progreso para todos, haciendo que todos volvámos a sonreír”.



Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia_cl

Finalmente, el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena dictó ayer su veredicto condenatorio por el caso de secuestro y homicidio de Alejandro Ponce, delitos ocurrido en noviembre de 2022.

De esta forma, J.M.O. (“el Chaca”), W.E.I.R. (“el Quique”), A.N.C.N. (“el Pato”), A.A.M.Z. y S.I.P. H. (“el Barba”), fueron declarados culpables en calidad de autores del delito de secuestro con homicidio. En tanto, G.I.A.M., C.E.M.C., J.J.A. y T.K.S.C., fueron declarados como encubridores del delito consumado de homicidio.

Además, en la misma causa, el tribunal condenó, además, a J.M.O. como autor del delito de tráfico ilícito de drogas en pequeñas cantidades.

Según se pudo establecer durante el juicio, en horas de la tarde del 28 noviembre de 2022, en la comuna de Paihuano, “el Chaca”, con la intención de matar y secuestrar a la víctima, le propuso a A.M.Z que se reuniera con ésta. A cambio recibiría \$50.000 en cocaína.

Asimismo, convocó a “el Pato”, “el Barba” y “el Quique” para que lo ayudaran a secuestrar a la víctima.

Así, a través de la aplicación Messenger, la joven, que se desempeñaba como secretaria en el CESFAM de la comuna contactó a Ponce, con quien acordó reunirse en la ribera del río Claro, sector La Rinconada, cerca de las 22 horas.

En el lugar, la joven avisó a “el Chaca”, quien, junto a los coim-

CASO CONMOCIONÓ A LA COMUNA DE PAIHUANO

El rol de los 9 implicados en crimen de Alejandro Ponce

5 imputados fueron declarados culpables de homicidio y secuestro, mientras que los otros 4 de encubridores del asesinato. Estos últimos pudieron acceder a la libertad tras pagar una caución de \$1.500.000. Esta situación causó indignación en la familia de la víctima, quienes lamentan que tendrán que volver a verlos caminar por las calles, como si nada hubiera pasado.

putados, llegó al sitio, golpearon a la víctima, la subieron en contra de su voluntad a un vehículo y la trasladaron al domicilio del este sujeto, inmueble donde el joven fue amarrado y golpeado en el rostro y cuerpo hasta provocar la muerte.

Al día siguiente, el 29 de noviembre, con la finalidad de hacer desaparecer el cuerpo de la víctima y cualquier indicio del secuestro y homicidio, y en conocimiento de que la víctima había sido secuestrada y golpeada hasta la muerte, subieron el cuerpo a un automóvil, trasladándose hasta una quebrada en la ruta Antakari de Vicuña.

En la vivienda, la pareja de “el Pato” y “el Argentino” ayudaron a limpiar el lugar, borrando los discos duros de las cámaras de seguridad que había en el domicilio.

TRIBUNAL DIO LA RAZÓN

Luego del veredicto, el fiscal jefe de Vicuña, Juan Rubén González, dijo que “estamos satisfechos con el resultado del juicio. Los cinco principales han sido condenados por secuestro con homicidio y otras cuatro personas como encubridores, y si bien ha variado la situación de la calificación jurídica del delito de encubrir un homicidio, sigue siendo un delito grave”, aseguró el fiscal.

Al respecto, puntualizó que el tribunal “sigue dándonos la razón en torno a traer a estas personas a enfrentar un proceso penal”, subrayando que no es fácil someter a procesos como éstos, incluso, a los encubridores, ya que en la mayoría de los casos se trae a juicio a los autores.

“Esta vez trajimos a la banda com-

pleta, a todos y a cada uno de los partícipes”, destacó.

Por su parte, la abogada querellante, Cecilia Álvarez, se mostró satisfecha con la decisión del tribunal, luego que los nueve fueran condenados.

“El tribunal resuelve conceder circunstancias agravantes, lo que hace presumir que no será fácil para los acusados tener penas menores a las que ya vienen sindicada en este delito, que parten de 15 años y un día, que es lo mínimo de secuestro con homicidio. Nosotros pedimos para todos los autores un presidio perpetuo calificado”, puntualizó Álvarez.

Cabe señalar que, respecto a los otros cuatro cómplices –los declarados “encubridores” – el tribunal determinó que quedarán en libertad tras el pago de una fianza de \$1.500.000.

Para los familiares de Alejandro Ponce, en tanto, la resolución final los dejó con sentimientos encontrados, ya que, si bien valoran que los nueve fueran condenados, lamentan que los encubridores optaran a una fianza que los deja en libertad.

“No puedo creer que los encubridores salgan a la calle, porque no es justo. Ellos hicieron un gran daño a la sociedad. Deberían haber quedado presos como los otros imputados. Ahora se estarán paseando por las calles de Paihuano”, lamentó Gloria Rodríguez, prima de Alejandro Ponce.

La audiencia de comunicación de la sentencia –que será redactada por la magistrado Alvaro Cortés– quedó programada para las 15:00 horas del próximo viernes 14 de junio.

“El Chaca”: autor del secuestro con homicidio

J.M.O., alias “el Chaca”, fue condenado como autor del delito de secuestro con homicidio en contra de Alejandro Ponce, y por tráfico ilícito de drogas en pequeñas cantidades.

Cabe recordar que “el Chaca” pagó a una mujer la suma de 50 mil pesos en cocaína para que citara a Ponce en la ribera del río, donde fue abordado por el principal condenado y tres cómplices. Posteriormente, él y sus aliados trasladaron a Ponce en su vehículo a su casa, donde lo golpeó hasta causar la muerte.

Este individuo, que tenía una empresa de construcción y estudios universitarios en el área de ingeniería, además se dedicaba a la venta de drogas en la comuna, incluso pagando a sus trabajadores con sustancias ilícitas.

El motivo que habría tenido para golpear a Ponce hasta matarlo era que éste había iniciado una relación con su expareja.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspases e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

“El Barba”: el secuaz obediente

S.I.P.H., conocido como “el Barba” fue condenado en calidad de autor del delito de secuestro con homicidio. El sujeto vivía en la casa donde se cometió el crimen, que era propiedad del principal imputado y, al igual que con los otros involucrados en el delito, trabajaba en la construcción y recibía un pago en drogas. Además, también fue apuntado como uno de los individuos que acompañó a “el Chaca” cuando Ponce fue secuestrado y llevado a la vivienda del principal imputado. También admitió haber ayudado a llevar el cuerpo del fallecido a la ruta Antakari, donde fue enterrado. Posteriormente, escapó hacia la provincia de Limarí, en donde fue capturado por la policía. Su defensa apuntó a que “el Barba” tenía baja escolaridad y un déficit intelectual por debajo del promedio, y que actuó coaccionado por un “miedo insuperable” y obligado por “el Chaca” a participar en el ocultamiento del cuerpo de la víctima.

A.A.M.Z.: la carnada que sirvió para el secuestro

En el caso de A.A.M.Z., quien se desempeñaba como secretaria del CESFAM de Paihuano, fue condenada en calidad de autora del delito de secuestro con homicidio, ya que fue quien citó a Alejandro Ponce en el río, donde fue abordado por los otros cuatro imputados. La joven indicó que, tras salir de su casa ese fatídico 28 de noviembre de 2022, de camino a su hogar pasó por la vivienda de “el Chaca” para comprar drogas. Agregó que el sujeto le vendió 10 mil pesos de cocaína y luego le preguntó si conocía a Alejandro Ponce y si podía citarlo en un lugar porque necesitaba ubicarlo, ofreciéndole 50 mil pesos más en drogas a cambio. Fue así como contactó a Alejandro por Facebook y, esa misma noche, se reunió con él en el río. La mujer reconoció que vio llegar a “el Chaca” y “el Pato”, quienes golpearon a Ponce, mientras ella escapó del lugar.

“El Argentino”: el encargado de borrar las cámaras

El ciudadano argentino J.J.O., fue condenado como encubridor del homicidio de Ponce por haber borrado las imágenes de las cámaras de seguridad instaladas en la vivienda del principal inculcado - lugar en donde se cometió el homicidio - y por haber ayudado a limpiar los rastros de sangre que quedaron tras la brutal golpiza que causó la muerte de la víctima.

“El Argentino”, tiene estudios en informática y vivía en Paihuano desde hace un par de años con su pareja y suegra. Durante ese tiempo, interactuó en varias ocasiones con “el Chaca”, pues éste le proveía de marihuana y le encargaba algunos trabajos como la instalación y mantenimiento de las cámaras de seguridad, instalación de aplicaciones de TV y desbloqueo de teléfonos celulares, pagos que se realizaban en droga.

El “Primo”: ayudó a subir el cuerpo al vehículo

La venta de un teléfono celular habría sido el hecho fortuito por el que C.E.M.C., se vio involucrado en el secuestro y homicidio de Alejandro Ponce. El sujeto, que fue condenado por encubridor del delito consumado de homicidio, recibió en su celular tres videos en donde se observaba a Alejandro Ponce malherido, golpeado, y semidesnudo en una vivienda, mientras se escuchaba de fondo la voz de “el Chaca”, insultando a la víctima.

Pese haber recibido las imágenes, de igual manera se dirigió con un primo a la casa de “el Chaca”. Fue en ese momento que el sujeto les habría pedido que ayudaran a mover el cuerpo para subirlo en el vehículo, algo a lo que solo él accedió, efectuando esta acción junto a “el Pato” y “el Barba”.

“El Pato”: el “brazo armado” de la banda

A.N.C.N., alias “el Pato”, es señalado como uno de los principales cómplices de J.M.O. Fue declarado culpable de secuestro con homicidio en calidad de autor del crimen de Alejandro Ponce. El sujeto vivía en la casa de “el Chaca” con su pareja (también imputada en el caso) y realizaba diversos trabajos en el área de la construcción. A cambio, recibía alojamiento y un pago diario de unos 40 mil pesos, distribuidos en un 75% en pasta base y un 25% en dinero. “El Pato” reconoció ser un consumidor problemático de drogas, por lo que este arreglo con su eventual “patrón” le resultaba satisfactorio. En cuanto a su participación en el crimen, “el Pato” fue uno de los imputados que llegó al río, golpeó y secuestró a Ponce. Además, participó en el traslado del cuerpo de la víctima hasta la ruta Antakari.

El fiscal del caso, Juan González, lo catalogó como parte del “brazo armado” de la banda que lideraba “el Chaca”.

“El Quique”: la mano derecha del homicida

Uno de los imputados que apoyó hasta el último a “el Chaca” fue W.E.I.R., conocido como “el Quique”, quien fue encontrado culpable de secuestro con homicidio en calidad de autor de dicho delito.

El sujeto participó junto a “el Chaca”, “el Pato” y “el Barba”, en la golpiza en contra de la víctima, trasladando a Alejandro Ponce a la vivienda del principal imputado.

También participó en el traslado del cuerpo hacia el lugar donde fue encontrado por un criancero en la comuna de Vicuña.

“El Quique” es sindicado por algunos de los testigos como un vendedor de droga de la localidad de Rivadavia y tendría antecedentes por violencia intrafamiliar.

Pareja de “el Pato”: la que limpió la sangre

Otra de las imputadas como encubridora del homicidio fue T.S.C., quien vivía en la casa donde ocurrieron los hechos. Se le imputó haber limpiado la sangre en el domicilio una vez que sacaron el cuerpo de la vivienda. Para ello, habría usado diversos productos, desde cloro hasta limpiapiños. Según su defensa y los otros participantes del hecho, ella no tenía conocimiento del secuestro ni de lo que ocurrió con Ponce; solo habría limpiado el lugar por orden de “el Chaca”. Reconoce que, junto con su pareja, son consumidores de drogas y que se relacionaban con “el Chaca” en ese ámbito. Además, el día de los hechos, ella se encontraba en la casa de su hija, la cual se encuentra a pocos metros de la vivienda que compartía con “el Pato”. También admite haber acompañado a su pareja a dejar a “el Quique” en Rivadavia durante la jornada en que Ponce habría muerto.

G.I.A.M.: imputado por trasladar el cuerpo

El último de los imputados por el delito de encubrimiento de homicidio fue G.I.A.M., quien se desempeñaba como obrero de la construcción y estaba trabajando en las faenas de unas cabañas, propiedad de “El Chaca”.

El sujeto, quien recibía su pago en parte con drogas y en parte con dinero, estuvo trabajando el día de los hechos y, a petición de “el Chaca”, habría participado en el traslado del cuerpo de Ponce hacia el lugar donde fue encontrado, en la ruta Antakari.

En su defensa, el imputado afirmó que no tuvo mayor participación en el hecho, pero que, al estar trabajando en el lugar, recibió la orden de parte del principal inculcado a ayudar en la “misión” de trasladar el cuerpo.

UF 06.06.24: \$ 37.475,07

DÓLAR COMPRADOR: \$911,30

DÓLAR VENDEDOR: \$ 911,60

IPC ABRIL: +0,5%

IPSA: +0,88%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 6.655,87 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,84% y cerró en 33.759,26 puntos.

GALO LUNA, DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL

“El sector de El Panul es el más apto para la ubicación de la desaladora”

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

Este jueves, se realizará la segunda reunión del Comité de Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID) a nivel nacional, instancia que es liderada por el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, en donde se abordará la actual situación de emergencia hídrica que vive la provincia del Limarí.

“Aquí, lo importante es destacar la preocupación que tiene el gobierno en su conjunto, porque en estas instancias participan los ministros, subsecretarios y representantes de las Fuerzas Armadas y de Orden, donde se están tomando decisiones para abordar la crisis hídrica en Limarí”, explicó Galo Luna, delegado presidencial, en entrevista con El Día.

-¿Cuál es el estado del proyecto de desaladora para La Serena y Coquimbo?

“Actualmente, las bases de licitación se encuentran en preparación y como dijo el Presidente, se prevé que para el último trimestre de este año se pueda licitar la desaladora. Esto se trata del anuncio que hizo el Mandatario y que ratificó en la región, pero en su cuenta pública lo volvió a plantear y a confirmar. En este tiempo, lo que hemos estado haciendo como gobierno, liderado por el Ministerio de Obras Públicas y en específico, la Dirección de Concesiones, es poder acelerar todos los trámites para poder llegar con las bases de licitación al último trimestre y poder licitarla”.

-¿Qué estaría faltando para concretar dicho llamado?

“Esto claramente es un compromiso que por distintas razones se postergó en la última década en la región, pero el Presidente lo ha confirmado y eso quedó claro en su cuenta pública. En otras instancias él también lo ha planteado, porque tiene una preocupación especial por la Región de Coquimbo, dada la grave crisis hídrica. Ahora, cabe hacer presente que estamos hablando de una obra de gran envergadura cuyo costo bordea los US\$300 millones, por lo tanto, no es llegar y preparar una bases de licitación de un proyecto cualquiera, sino que requiere mucho análisis para que pueda quedar bien hecha”.

-En su momento se dijo que el gobierno tomaría la posta de lo que

Previo a una importante reunión con el Comité de Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID) a nivel nacional, el representante del Presidente en la zona, conversó con Diario El Día sobre lo que esperan conseguir en dicho encuentro. Además, dispuso una serie de dudas en torno al proyecto de desalinización, dejando la puerta abierta para avanzar con dicha iniciativa en Limarí.



EL DÍA

había hecho Aguas del Valle en su proyecto de desaladora. ¿Es así?

“Posterior a la presentación que se hizo, Aguas del Valle está perfeccionando el estudio que ellos tenían, y aquí lo importante es destacar que la sanitaria ingresó la solicitud de permiso a DIRECTEMAR el año 2020. Entonces ese trámite, en consideración a que los plazos de aprobación de una concesión marítima son entre 3 a 4 años en promedio, y el hecho que se haya ingresado en 2020, da una ventaja para reducir los tiempos para poder obtener la concesión donde operaría la planta desaladora. Ese fue uno de los elementos que se tomó en consideración de ese proyecto”.

-Entonces, ya habría cierto camino avanzado.

“Este año se va a tramitar la resolución de calificación ambiental y a esto podemos sumar que hay un tercer punto relevante, que fue el aporte que hizo el CEAZA, quienes desarrollaron un estudio de biótica marina en todas las caletas de la región, que fue financiado por el FNDR, en

donde se pudo estudiar las surgencias marinas y las corrientes para poder ir concluyendo que en el sector de El Panul las aguas son aptas para la ubicación de una planta desaladora. Estos tres factores fueron los que se tomaron en consideración y con los que se está trabajando”.

-Si todo sale bien, el mismo Presidente ha dicho que se proyecta la puesta en marcha para 2028. ¿Cómo están manejando esta parte del cronograma?

“El desafío es poder tener la puesta en marcha durante 2028, y para eso se están haciendo los esfuerzos. Además, esto es parte de lo que se ha estado discutiendo en el marco del proyecto de ley que permite reducir la ‘permisología’ para los proyectos de inversión, que claramente va de la mano con la reactivación económica, en donde se han hecho los análisis y creemos que es posible llegar a 2028 o a inicios de 2029 con la puesta en marcha de esa planta desaladora”.

-En su momento, se habló de una planta desaladora multipropósito,

“

Se mantiene el carácter multipropósito, pero priorizando el consumo humano, pero esto no obedece a la tecnología ni al proceso de desalación”

pensando en el consumo humano y para el sector productivo. ¿Esto se mantiene?

“Se mantiene el carácter multipropósito, pero priorizando el consumo humano. Pero en estricto rigor, esta característica no obedece a la tecnología ni al proceso de desalación, sino que más bien al modelo de negocio, ya que lo que cambia es el destino del agua, en el sentido del uso que se le va a dar: si es industrial, agrícola o consumo humano, la que será su prioridad. Pero de generarse excedentes, se pueden destinar para otros usos”.

-Respecto al proyecto de otra planta desaladora en Talinay. ¿Se piensa seguir adelante con esta iniciativa?

“En esto, lo que estamos haciendo es analizar todas las posibilidades. En paralelo, estamos trabajando en soluciones que nos permitan llegar con agua no solo a la conurbación sino que también al Limarí, que es una de las zonas más golpeadas y afectadas por la crisis hídrica, por lo que nos encontramos en análisis de otras alternativas que nos puedan asegurar seguridad hídrica, considerando la desalación”.

-En cuanto a la idea de bombardear nubes, ¿hay avances?

“Esta iniciativa pertenece a la Junta de Vigilancia del Río Elqui, que ha invertido cerca de mil millones en un piloto, mientras que nosotros ya hemos avanzado en la tramitación de permisos. Nos quedan las últimas gestiones con la DGAC para que esto sea realidad. Es una iniciativa privada, pero donde nosotros hemos colaborado para que se pueda desarrollar”.

SE ESTIMA QUE PODRÍAN AGILIZARSE HASTA EN UN 30% LOS PROCESOS BUROCRÁTICOS

Aprueban en general proyecto de ley que acorta tramitación ambiental

Franco Riveros B. / La Serena



La sala del Senado aprobó por unanimidad la idea de legislar de la iniciativa que apunta a reducir los tiempos de tramitación y optimizar los proyectos ambientales, por lo que la moción quedó con plazo para realizar indicaciones hasta el 28 de junio.

Durante el debate, diversos senadores valoraron la actualización de la normativa ambiental que forma parte de la agenda económica y procrecimiento. Además hicieron presente la preocupación por diversos proyectos de inversión que "traen aparejados costos ambientales y contaminación para las comunidades en regiones", por lo que destacaron la importancia de la participación ciudadana en los procedimientos de evaluación.

Cabe recordar que una de las ideas centrales de esta iniciativa legal, es tecnificar las decisiones y minimizar el componente político en este proceso. Para eso se otorgan más atribuciones al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), dejando a las direcciones regionales a cargo de definir la calificación de los proyectos en reemplazo de las Comisiones de Evaluación Ambiental (COEVA).

Además, se plantea eliminar el Comité de Ministros como instancia de análisis de las reclamaciones a las resoluciones de calificación ambiental de los Estudios de Impacto Ambiental, tarea que quedaría en manos de la Dirección Ejecutiva del SEA.

Otros aspectos relevantes del proyecto es la creación de un recurso de reclamación único y simplificado, junto con el establecimiento de un proceso voluntario de participación temprana para que los inversionistas puedan mejorar el diseño de sus proyectos antes de ingresarlos al SEIA.

Al respecto, el senador Sergio Gahona, en su calidad de presidente de la Comisión de Medio Ambiente, señaló que "si bien el texto legal requiere ajustes sustanciales, confío en que lograremos un texto consensuado y transversal".

GREMIOS ESPERAN CERTEZAS

Para Paola Botto, presidenta del Consejo Regional Minero de Coquimbo (CORMINCO), resulta valorable "el esfuerzo que se está haciendo para fortalecer la institucionalidad ambiental

Las ideas centrales de esta iniciativa legal son poder minimizar el componente político y considerar más los aspectos técnicos. Al mismo tiempo, se plantea eliminar el Comité de Ministros como instancia resolutoria de las reclamaciones, dejando una instancia única y simplificada.



EL DÍA

En promedio, un proyecto minero se demora cerca de 10 años desde que se gesta hasta que comienza a operar, y con esta modificación, podría bajar a 7 o incluso menos.



Un proyecto minero tarda en promedio 10 años para su operación y ello claramente desincentiva la inversión y nos ubica en desventaja frente a otros países"

PAOLA BOTTO
PRESIDENTA DE CORMINCO

y reducir los permisos de tramitación de los proyectos. Hoy un proyecto minero tarda en promedio 10 años para su operación y ello claramente desincentiva la inversión y nos ubica en desventaja frente a otros países".



El problema de la 'tramitología' se debe abordar de manera integral, con la voluntad y capacidad de implementar cambios a ciertas normativas"

MAURICIO ARAYA
VICEPRESIDENTE DE LA CCHC LA SERENA

Por ello, espera que en el Congreso "se logre consensuar todas las miradas en esta iniciativa y cumpla su objetivo de manera integral, es decir, fortalezca

Dato:

Lo que se viene

Tras haber sido aprobado en general por la sala del Senado, ahora se vendrá la discusión en particular, con plazo para realizar indicaciones hasta el 28 de junio. Con esto, se pretende otorgar mayor certidumbre a todos los actores y mejorar los procesos de evaluación ambiental.

la institucionalidad, reduzca la excesiva tramitación y ayude a disminuir incertezas sobre la discrecionalidad que podrían tener las decisiones que adopta la autoridad", agregó.

Por su parte, el vicepresidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) La Serena, Mauricio Araya Pastén, puntualizó que la lentitud en la aprobación de los permisos sectoriales que requieren las obras y proyectos, "es una gran traba para avanzar en ello. Más aún si consideramos que cerca del 65% de la inversión total de la economía en nuestro país es en materia de construcción".

Según Araya, este rubro "padece día a día este problema, al igual que los distintos sectores productivos del país, por lo que el proyecto de ley que busca simplificar y agilizar la tramitación de los permisos sectoriales no solo es clave, sino además urgente", añadió.

En esa línea, el líder gremial puntualizó que "la 'tramitología' se debe abordar de manera integral, con la voluntad y capacidad de implementar cambios a ciertas normativas sectoriales. De allí que nuestra propuesta como gremio sea acordar una agenda corta con todos los cambios normativos que no considera el proyecto, pero que sabemos son urgentes".

A su parecer, es clave que la institucionalidad que contemple el proyecto de ley tenga ciertas garantías de independencia en sus funciones y las atribuciones necesarias para garantizar el cumplimiento de la ley, "de lo contrario, esta gestión podría limitarse solo a solicitar información y hacer recomendaciones", complementó.

En ese sentido, espera que, de avanzar la iniciativa, se logre un cambio significativo que permita hacer seguimiento del proceso de aprobación de los permisos sectoriales.

ENTRE EL MOP Y ACCIONA

A fin de mes se espera zanjar negociación por hospital de La Serena

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Un llamado a la tranquilidad realizaron diversas autoridades, en torno a las gestiones que se están llevando a cabo entre el Ministerio de Obras Públicas y la empresa concesionaria, Acciona, para la ejecución del proyecto del nuevo Hospital de La Serena.

Proceso por el que el delegado presidencial regional, Galo Luna Penna, sostuvo que “lo primero es que debemos llamar a la tranquilidad, ya que el hecho que las obras del nuevo hospital de La Serena no hayan sido mencionadas en el discurso de la cuenta pública del Presidente Boric no significa que las gestiones se detengan. Hemos dado muestras claras de la preocupación de este gobierno”.

Adicionalmente, acotó que “la ministra de Obras Públicas señaló que no pasará de este mes el acuerdo, uno que tiene complejidades pues se trata de una concesión con una empresa privada, que necesita algo de plazo para que no existan errores en la ejecución de las obras”.

Y es que desde el primer momento el gobierno ha manifestado su voluntad y decisión de concretar el nuevo hospital para la capital regional, haciéndose cargo de los temas que quedaron pendientes con la licitación.

La seremi de Gobierno, Paulina Mora, explicó que “este es un proyecto prioritario para nuestro Presidente Gabriel Boric y así nos lo ha hecho saber en múltiples oportunidades, por lo que no escatimaremos en esfuerzos para que, en el menor tiempo posible, poder retomar esta emblemática obra para la región. Les pedimos a las organizaciones sociales, a la comunidad, que confíe en el trabajo que estamos realizando, porque lo estamos haciendo con seriedad y prolijidad para poder contar con un recinto que cumpla con las necesidades y expectativas de nuestra población”.

A juicio de Mora, son innegables los avances concretos, como la propuesta que realizó la Dirección General de Concesiones, con venía de la Dirección de Presupuestos, a la empresa Acciona, “pero estos son temas complejos de abordar y deben hacerse con cautela para lograr un resultado óptimo”, cerró



EL DÍA

A la espera de un acuerdo entre el MOP y la empresa Acciona se encuentra la comunidad local, para así, poder comenzar pronto con las obras del anhelado recinto de salud.

El delegado presidencial regional, Galo Luna Penna, explicó que el seguimiento de los acuerdos es permanente y que el hecho de que el proyecto no haya sido mencionado en la cuenta pública del Presidente Gabriel Boric, no significa que su proceso no avance, mensaje al que adhirieron algunas figuras parlamentarias.

la vocera.

OPINIÓN DE PARLAMENTARIOS

En esta línea, el senador Daniel Núñez, destacó que el director de Concesiones, Juan Manuel Sánchez, informó que hay un avance del 90% en las conversaciones por las nuevas obras “y que sólo está pendiente un aspecto que tiene que ver con una cláusula jurídica respecto a la pertinencia que habría en ciertos momentos para utilizar el mecanismo de solución de controversia. Nos parece que es un punto acotado y que debería haber pronta solución. Así que lo que estamos esperando es que en junio ya esté resuelta totalmente esta situación y que el 30 de junio sí o sí ingrese a la Contraloría esta modificación de contrato”.

De la misma forma, el senador

Sergio Gahona, si bien manifestó que existe preocupación por la demora, “esperamos que esto esté resuelto pronto. Efectivamente se han hecho esfuerzos importantes, se ha avanzado muchísimo. Aún quedan detalles que esperamos que no terminen por frustrar este tan anhelado proyecto. Hay que tener un poquito de paciencia. Yo sé que han pasado muchos días, ha sido muy complejo esto y la comunidad está muy inquieta. Y yo espero que el gobierno, dentro de la próxima semana, a más tardar, tenga todo resuelto”.

Por su parte, la diputada Nathalie Castillo remarcó que se espera avanzar en conjunto, para fortalecer la atención de salud y evitar un uso político de este tema.

“Me consta que la delegación presidencial regional ha realizado todas las gestiones con el gobierno

a nivel central para subsanar los errores que se heredó del gobierno anterior con el proyecto del hospital. Empatizamos con las organizaciones que esperan celeridad con el proceso de acuerdo con la concesionaria y por eso, no tenemos duda de que el gobierno ha priorizado esta obra y será un compromiso cumplido”, puntualizó la legisladora.

Asimismo, el diputado Víctor Pino, sostuvo que lo importante es lograr que se alcancen pronto los acuerdos que se están trabajando. “Sabemos que hay mesas constantes, tanto entre el ministerio, con el privado, con algunos parlamentarios, los cuales me incluyo. Lo importante es destrabar el tema del hospital regional de La Serena (...), así que mientras más rápido podamos destrabar esto, que el privado se pueda abrir a mejorar la discusión, a poder dar las señales concretas de poder desarrollar este proyecto”.

Finalmente, el diputado Daniel Manouchehri subrayó que “nos parece que el gobierno ha trabajado para lograr concretar el anhelo de un nuevo hospital para La Serena. Sabemos que hay mucha preocupación en la población porque se trata de un tema tan sensible como la salud de la gente. Junto al delegado Galo Luna hemos realizado muchas gestiones para que se llegue a un acuerdo entre el MOP y la empresa privada”, subrayó.

BAILE, ENTRETENCIÓN Y AMISTAD

En Andacollo organizan primera discoteque para adultos mayores

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Una jornada llena de baile, entretenimiento y amistad, es la que vivieron los adultos mayores de la comuna de Andacollo el pasado viernes, ya que se organizó en la ciudad minera la primera "Disco Dorada", una fiesta orientada sólo a adultos mayores. En la oportunidad las personas de la tercera edad llegaron solos o acompañados a la discoteque local, Inexcess, recordando así los bailes que se hacían en el ex cine Alameda de la comuna en los años 70 y 80.

Para los organizadores, fue una jornada muy positiva. "Quedamos muy contentos con la actividad realizada, porque fue una jornada que invitó a

"Disco Dorada" fue el nombre de la actividad preparada por la municipalidad de Andacollo, evento que, dado el gran éxito que tuvo, podría repetirse próximamente.

los adultos mayores a vivir grandes recuerdos. La idea del alcalde Gerald Cerda era que nuestros 'abuelitos' volvieran a recordar la música y vivencias de hace 40 años. Eso es algo muy hermoso, así que agradecemos a todos quienes trabajaron en este evento", indicó el director de Desarrollo



Los asistentes a la actividad pudieron pasar un rato agradable de baile y diversión.

CEDIDA

Comunitario, Rodolfo Rojas.

Para las damas y varones asistentes, fue una jornada muy provechosa y entretenida, ya que muchos no tienen la posibilidad de salir a bailar o compartir en una jornada como ésta, donde además de baile, hubo chocolate caliente, té, café y alimentos para compartir. "Para mí fue una experiencia muy linda, porque a mí me gusta bailar. Todos participaron muy entusiastas", indicó Marianela Valenzuela, adulta mayor asistente. Mientras que Carmen Alcayaga, afirmó que "yo nunca fui a una discoteque

y quería saber en vivo como eran. Me encantó y me gustaría que se realizaran una vez al mes, por lo menos", indicó la andacollina.

Las autoridades y la comunidad agradecieron este espacio para adultos mayores de la comuna, y como municipalidad de Andacollo se comprometieron a crear nuevos espacios de recreación y esparcimiento para adultos mayores.

Apenas terminó esta Disco Dorada, desde la entidad municipal aseguraron que ya se estaba pensando en organizar una nueva versión.

ernesto velasco

tu alcalde

La Serena
tiene que
cambiar!

“Tengo la **capacidad, experiencia, fuerza** y **decisión** para ser alcalde de nuestra comuna y mejorarla en

VOTA
B12

- SEGURIDAD PÚBLICA
- LIMPIEZA Y ORDEN
- INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
- CONGESTIÓN VIAL
- SALUD PRIMARIA
- PROTECCIÓN ANIMAL

Ernesto Velasco La Serena

9 DE JUNIO

ELECCIONES PRIMARIAS
LA SERENA
2024

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la**PROPIEDADES****ARRIENDO - CASA**

Se arrienda casa grande, \$1.800.000, opción de venta con vista total a playa La Herradura, 7 dormitorios, 5 baños, 3 terrazas, 7 estacionamientos, 1 jacuzzi, 3 bocas totalmente amoblado. F: 51 2 220280 - 995642860

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo año corrido Condominio El Tejar La Serena, 2 departamentos nuevos en un 2° y 3° piso, sin amoblar, de 49 m², 2d, 2b, ambos en suite, estacionamiento, a 5 minutos del centro ciudad, \$410.000 c/u, con gastos comunes incluidos. F: 9 91358291

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo habitación por 3 horas a \$25.000, Vicuña 415. Llamar al F: 963882227

Se arriendan piezas amobladas, individual, central, La Serena, gastos comunes incluidos. F: 944142899

VENDO - CASA

Casa 100 m², Diaguítas, Elqui, terreno 900 m², frutales, \$150.000.000. F: 977574037

Coquimbo vendo casa Tongoy, playa grande, 3 dormitorios, 2 baños, cerca plaza, panadería, minimarket, \$78.000.000. F: 958176866

Coquimbo, vendo casa para reparar en calle Juan Antonio Ríos, cerca playa, hospital, centro, \$67.000.000. F: 958176866

Casa individual, sector La Pampa, pasaje Los Hibiscus, 3 dormitorios, 2 baños, entrada de vehículo, \$140.000.000. F: 995397071

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Vicuña, Mamalluca, 1 hectárea, \$96.800.000, amplia casa, 3 dormitorios, 2 baños, bodega, piscina, 2 terrazas amplias. F: 962491449

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Cisternas, 4.100 UF, 3 dormitorios, 2 baños, amplia terraza cerrada, estacionamiento, logia, linda vista. F: 962491449

VENDO - TERRENO

Coquimbo vendo terreno en el Pueblo El Peñón, 272,90 m², luz, Rol propio, \$19.000.000. F: 958176866

Oferta de parcela con casa, por estrenar, área de 5.000 m², sector El Arrayán. F: 991008102

Oportunidad inversión, parcelas sector Guanaqueros, preciosa vista al mar, cercana a Ruta 5, posibilidades agua y luz, desde \$35.000.000. F: 945656784

Parcela 9.400 m en el Valle, 15 Km de La Serena. Lugar único, con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

VEHÍCULOS**VENDO - AUTOMÓVIL**

Vendo Nissan March, 2016, full equipo, \$4.900.000, buen estado. F: 99 3181 512

VENDO - CAMIÓN

Oferta, vendo camión, 7 toneladas, infórmese al F: 991008102

OCUPACIONES**REQUIERO CONTRATAR**

Se requiere Vendedor/a rubro computación con experiencia comprobada venta a empresas e instituciones, residencia Coquimbo - La Serena. Enviar Currículum a: facturacion@sercompruiz.cl

Se necesita Administrador Condominio Espacio La Florida 2. Enviar Currículum al mail: admespaciolaflorida2@gmail.com

Colegio Domingo Santa María de La Serena, requiere contratar: Educadora Diferencial con experiencia en apoyo pedagógico en los niveles de 4° a 6° principalmente en la asignatura de Matemática. Docente de Inglés por 38 horas para Enseñanza Media (No es reemplazo). Enviar antecedentes a: irene.pizarro@cdsmls.cl

Colegio Leonardo da Vinci de Coquimbo, solicita contratar

Asistencia Técnica Educativa para capacitación en "Convivencia Escolar: Bienestar en el contexto escolar", las bases estarán publicadas en la página web: www.davincicoquimbo.cl, desde el viernes 07 de junio de 2024, para consultas al correo: secretaria@davincicoquimbo.cl

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece señora para trabajar como Asesora del Hogar, 3 veces a la semana, responsable, con recomendaciones. F: 999026073

Ofrezco mis servicios cuidadora ancianos, poseo experiencia, curso Gerontología, preferencia turno noche. F: 979080815

Ofrezco mis servicios de enfermería como cuidadora de pacientes a domicilio, adulto mayor, niños, también como asesora del hogar. F: +569 62266481 - +569 66747713

Ofrezco mis servicios como acompañante personas mayores o nana. F: +569 62266481 - +569 66747713

GENERALES**VENDO**

Vendo comedor Normando, 6 sillas, 2 siales, excelente, \$400.000. F: 977574037

Se vende patente de locomoción Colectiva en Coquimbo, valor \$11.000.000. Interesados

comunicarse al número F: +56 976215214

SERVICIOS

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +5694996979

SÓLO MAYORES

Sofía, colombiana, madura, blanquita, bella figura, lugar céntrico. F: +56937784227

Javiera 21 años, blanquita, nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

5 amigas, lugar céntrico y también a domicilio, a elección. F: +56959947077

Milf, colombiana, caliente, trato de pololos, llamar F: 921816235

Natalia paraguaya, recién llegada, súper promoción. F: 948760750

LEGALES

Con urgencia se necesita ubicar a: Jacqueline Priscilla Mellys Larrondo, contactarse a la brevedad con Ana María Cerda al fono 988607025.

YA ESTAMOS EN



TikTok

SÍGUENOS:
@diarioeldia

Vida Salud

PUBLICA CON **NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671 - 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

COMPRA TU PASAJE POR INTERNET EN

CIKBUS.cl

SANTIAGO VALLENAR COPIAPÓ ANTOFAGASTA CALAMA IQUIQUE ARICA

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA
¡Se destacan!

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 17:30 horas
Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

Nº en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL DIGITAL

© IPSOS Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

edn
impresores

COTIZA
CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400-(51) 2 200410-(51) 2 200424-COQUIMBO: (51) 2 200405

DESTACADO COLEGIO DE LA COMUNA DE COQUIMBO
necesita contratar :

- **PROFESOR (A) DE QUÍMICA.**
- **PROFESOR (A) DE BIOLOGIA.**
- **INGENIERO (A) EN QUÍMICA.**
- **PROFESOR (A) EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.**

Enviar Curriculum a :
postulacionpersonal2024@gmail.com

REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2369-2022 "BANCO SANTANDER- CHILE con CONTRERAS CHILCUMPA", fijó 25 de junio de 2024, 10:00 horas, remate del inmueble consistente en el Departamento N°174, ubicado en el décimo séptimo piso, la Bodega N°33, ubicada en el piso -1, ambos del Edificio Sotavento, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento N°159, todos del denominado Conjunto Habitacional o Condominio Brisamar, Primera Etapa, con acceso común por Avenida Los Pescadores N°3.405, de la ciudad y comuna de Coquimbo. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 4.008 número 1.899 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.020. Mínimo subasta \$76.330.438, de lo cual corresponde al departamento, Rol de Avalúo N°9002-83, la cantidad de \$74.460.071 y la bodega, Rol de Avalúo N°9002-141, la cantidad de \$1.870.367. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario a la orden del tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. Ingrid Marlene Ebner Rojas. Secretario PJUD Veintidós de mayo de dos mil veinticuatro.

REMATE: El Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 26 de junio de 2024, a las 09:00 horas, el departamento número B-DOSCIENTOS DOS, del segundo piso del Edificio B, y el uso y goce del Estacionamiento número B-DOSCIENTOS DOS, de la planta del primer piso, ambos del Edificio Mirador Bahía, con acceso por calle Felipe Bauza número ochocientos setenta y uno, de la comuna de Coquimbo. - Propiedad inscrita a nombre del demandado a fojas 3973 número 1885 del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas \$58.615.615.- Para participar en la subasta, postores, excepto ejecutante, deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta mediante vale vista a la orden tribunal tomado en un Banco de la plaza. Precio deberá ser pagado al contado, dentro de quinto día hábil después del remate, mediante consignación en cuenta corriente tribunal. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos Rol C-4570-2023, caratulados "Penta Vida con Morales". Secretario Subrogante.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.

elDía | #NoalFakeNews

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2024; A LAS 10:00 HORAS,** INMUEBLE UBICADO EN CALLE LUIS ABALOS LAVANDEROS N°1658, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°3 DE LA MANZANA N°20 DEL LOTE "BARRIO UNIVERSITARIO" PRIMERA ETAPA. SUPERFICIE APROXIMADA DE 198 METROS CUADRADOS, INSCRITO A **FOJAS 9057 N°6425** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2012. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$69.000.167.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-2116-2023,** CARATULADOS "**BANCO DE CHILE CON MEDALLA**".

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.
LA SERENA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO

SOCIEDAD DE INVERSIONES MISTRAL S.A.
CITACIÓN JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El directorio de la Sociedad de Inversiones Mistral S.A., cita, en primera convocatoria, a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de junio de 2024, a las 17:30 horas, la que se realizará en el domicilio de la sociedad ubicado en calle Guillermo Edwards N° 337, El Llano, Coquimbo.

LOS ASUNTOS EN TABLA A TRATAR SON:
1. Venta con sistema de garantía de infraestructura escolar.

Atte., a Ud.,

DIRECTORIO
SOCIEDAD DE INVERSIONES MISTRAL S.A.

REMATE: Primer Juzgado Letras Calama, Granaderos N° 2345, piso 2°.

Rematará el 21 de junio de 2024 a las 12:00 horas, por videoconferencia plataforma Zoom, inmueble ubicado en La Serena, calle Caupolicán Peña Lagos N° 4167 del Loteo Ciudad Los Llanos, Etapa II, inscrito a nombre del deudor, don Michael Anthony Pérez López, a fojas 5922, N° 3927 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena año 2019. Mínimo \$44.455.065. Precio pagadero de contado dentro quinto día hábil del remate. Para participar del remate, los interesados deben, ingresar utilizando su Clave única, en la pestaña "Remates". El postor deberá ingresar los datos de la garantía y adjuntar el comprobante como documento, además de información de contacto, para realizar dicha consignación, el postor tendrá plazo hasta el día hábil anterior al remate. Gastos y derechos de cargo del subastador. Bases y antecedentes en juicio ejecutivo, caratulado: "**BANCO CHILE/PEREZ**", Rol N° **C-1366-2023. Secretario(a).**

REMATE JUDICIAL

En causa "**BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con MAURICIO HERNAN ROBLERO MONDACA**", Rol **C-1.466-2023**, se rematará el **21 de Junio del 2024 a las 15:00 horas**, a través de la modalidad de videoconferencia, vía aplicación Zoom ante el Segundo Juzgado de Letras Civil de Ovalle, como unidad, el inmueble consistente en el Departamento N° 613, ubicado en el Primer Piso del Edificio F, la Bodega N° 62, ubicada en el primer piso del Edificio F, ambos del Condominio Vicenza Santa Margarita del Mar Lote R 11, Sector dos Edificios, con acceso general por Calle Marcos Gallo Vergara N° 536-B, de la comuna y ciudad de La Serena, el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 60 de la planta piso uno del mismo condominio, ciudad de La Serena, inscrito a **fs. 4.765 N° 3.187** del Registro de Propiedad del Conservador Bienes Raíces de La Serena del año 2022. Mínimo posturas **\$87.856.766** (departamento y bodega).- Los comparecientes deberán aportar un correo electrónico y un teléfono celular de contacto habilitado para mensajería whatsapp, y en el mismo escrito deberás indicar los datos de individualización del vale vista que constituye la única forma de garantía admitida, mediante escrito ingresado a la causa. Al correo informado, les será enviado el link de acceso a la audiencia con la debida antelación. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá tener activa su Clave única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate. Interesados deben constituir garantía suficiente en la causa mediante vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal por un valor equivalente al 10% de minimum de la subasta, el cual deberá ser acompañado materialmente en una funda plástica transparente, ingresado a través del buzón de escritos del tribunal hasta las 12:00 hrs del día que preceda a la fecha del remate su individualización indicando el rol de la causa en la cual participará (1.466-2023). **Demás condiciones señaladas en la causa. Secretario**

Mauricio Alejandro Aguilera Tapia
Secretario PJUD
Veintidós de mayo de dos mil veinticuatro.

GARECA DEFINE SU EQUIPO

Bravo, Sánchez y Vargas lideran a la Roja para el duelo con Paraguay

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_cl

La selección chilena vivió ayer su tercera jornada de entrenamientos en Juan Pinto Durán de cara al amistoso del próximo martes ante Paraguay, última estación antes de la Copa América de Estados Unidos.

Durante esta práctica, el volante del Midtjylland, Darío Osorio y el defensor de River Plate, Paulo Díaz trabajaron de manera diferenciada en los minutos a los que tuvo acceso la prensa.

El resto del plantel, los 21 jugadores disponibles, estuvo bajo las órdenes de Gareca a la espera de la incorporación del único que falta en la concentración: Alexis Sánchez, quien debiera estar sumándose este jueves al trabajo.

La Roja enfrentará a la selección guaraní antes de la confirmación de la nómina oficial para el torneo internacional, oportunidad que tendrá el entrenador para ver a los convocados que serán la base del plantel que asista al torneo de selecciones y los llamados a liderar el proceso de renovación para dejar atrás los años de frustraciones con resultados negativos que han provocado la ausencia de Chile de las últimas dos copas del mundo.

Cabe recordar que tras el fallido ciclo de Eduardo Berizzo, el "Tigre" Gareca asumió el cargo de entrenador y sus buenos antecedentes con Perú han hecho que los hinchas recobren la ilusión en el equipo. La Copa América y las Eliminatorias serán la prueba de fuego para el nuevo jefe técnico.

Se debe recordar que la Roja forma parte del Grupo A junto a Perú, Argentina y Canadá.

POSIBLE EQUIPO ESTELAR

A seis días del encuentro amistos-



Chile viene del amistoso con Francia en lo que fue uno de los primeros encuentros de Gareca al mando de la Roja.

Si bien el delantero que viene de ganar el Scudetto con el Inter de Milán en el Calcio, recién se incorporará hoy al trabajo de Chile en Juan Pinto Durán, es uno de los emblemáticos del deté argentino para preparar el amistoso de la próxima semana.

tosos ante Paraguay, que servirá de despedida del combinado nacional para la Copa América, el director técnico de la selección chilena ya proyecta un equipo que se perfila, además, como el titular para el debut ante Perú, programado para el viernes 21 próximo.

Dicho plantel estaría integrado por Claudio Bravo, Mauricio Isla, Igor Lichnovsky, Paulo Díaz, Gabriel Suazo, Rodrigo Echeverría, Marcelino Núñez, Darío Osorio, Alexis Sánchez, Víctor Dávila, y Eduardo Vargas.

Cabe recordar que Gareca citó a 24 futbolistas para el amistoso ante Paraguay, y en palabras del propio deté, es poco probable que haya demasiados cambios respecto a los que vayan a ser convocados a la Copa América. En ese caso, solo faltarían dos jugadores para completar la nómina de 26 que se permitió de parte de la Conmebol finalmente.

El portero Claudio Bravo, uno de los referentes de la generación dorada y que acaba de desvincularse del Betis de España, afirmó que se encuentra feliz de participar en este proceso y "de retomar los entrenamientos y preparar el amistoso con Paraguay".

Sin embargo, puntualizó que deben demostrar que están preparados para competir, con una mixtura de jugadores jóvenes y de experiencia.

"Los partidos que se hicieron en Europa vinieron bien para retomar las buenas sensaciones de lo que tiene que pasar dentro de la selección. Ahora es un episodio totalmente distinto con el amistoso y Copa América, que es un torneo súper importante para todos nosotros y esperamos llegar de la mejor manera", recalcó.

POLIDEPORTIVO

Alexander Zverev se instaló en semis de Roland Garros y va por Casper Ruud



EFE

El tenista alemán Alexander Zverev, cuarto del ranking mundial, clasificó a las semifinales de Roland Garros, el segundo Grand Slam de la temporada, tras vencer al australiano Alex de Miñaur (11º). En 2 horas y 59 minutos, el germano se impuso en sets corridos por 6-4, 7-6(5) y 6-4 en la cancha principal del "Phillipe Chatrier". Será la cuarta vez consecutiva que Zverev llegue a la ronda de los cuatro mejores, aunque nunca antes ha llegado a la final. En semifinales, Zverev chocará con el noruego Casper Ruud (7º), quien avanzó luego del retiro por lesión del serbio Novak Djokovic.

Una rueda duró J.J. Luvera en la banca de Rangers de Talca



ELDIA

Rangers de Talca informó que el argentino Juan José Luvera y su cuerpo técnico fueron desvinculados del club, tras evaluar los resultados de la primera rueda en el Campeonato del Ascenso. La desvinculación de Luvera, de 43 años, se produjo 48 horas después de la derrota ante Recoleta, el tercer partido consecutivo de Rangers sin ganar y que dejó al cuadro talquino en el cuarto lugar con 26 puntos, a siete del líder, Deportes La Serena. Además, ese partido ante Recoleta terminó en polémica, con el preparador físico Nicolás Bochini intercambiando insultos con la hinchada de Rangers.

Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

DONDE EL GUATÓN.

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS. DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN

1 Parrillada para dos que comen tres
 ⊕ Papas cocidas ⊕ una ensalada Surtida o Chilena ⊕ un vino Tarapaca 3/4 cosecha

\$30.000

RESERVAS: 512 211519

IMPORTANTE EMPRESA CONSTRUCTORA

Requiere contratar para trabajo en La Serena/Coquimbo

INGENIERO CONSTRUCTOR/ CONSTRUCTOR CIVIL/ARQUITECTO

REQUISITOS:

- Mínimo 10 años de experiencia en construcción de viviendas en extensión
- Indicar pretensiones de renta.

Interesados enviar su currículum al correo.

rrhhobras2024@gmail.com

LA NOTICIA GENERÓ GRAN ALBOROTO A NIVEL LOCAL

Coquimbo Unido **desmiente** que Luciano Cabral parta a Everton

Frente a las informaciones que circularon en redes sociales, en el cuadro aurinegro subrayaron en que “no existe acercamiento entre los clubes” por el cotizado mediocampista.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Aunque en Coquimbo Unido fue desmentido de manera tajante por el gerente general, Pablo Morales, en cuanto a que el volante, Luciano Cabral, vestirá la camiseta de Everton de Viña del Mar en el segundo semestre 2024, portales y redes sociales anunciaban durante la tarde de ayer que, prácticamente, ya existía un acuerdo entre el Grupo Pachuca –dueño del club ruletero – con el elenco aurinegro para que el mediocampista pase a jugar por los “oro y cielo”.

En concreto, el portal encancha.cl fue el que entregó como “golpe del mercado de pases” la información de que el talentoso volante de 29 años dejaría Coquimbo Unido, convirtiéndose en nuevo jugador de Everton de Viña del Mar.

De hecho – sostenían– habría un acuerdo verbal entre el Grupo Pachuca y los piratas, que es el dueño del pase del mediocampista, en lo que sería un sorpresivo traspaso que llegaría a remecer el mercado de fichajes del



Luciano Cabral se prepara para enfrentar a Palestino esta tarde en el Francisco Sánchez Rumoroso, mientras su nombre sigue ganando espacios en las redes sociales y en el mercado futbolístico.

EL DÍA

fútbol chileno, sobre todo, después del interés que habría mostrado Colo Colo por quedarse con los servicios del ex Argentinos Juniors y Atlético Paranaense.

Es más, aseguraban que sería cuestión de horas para que el volante argentino nacionalizado chileno fuera presentado oficialmente por el cuadro de la Región de Valparaíso.

Sin embargo, el dirigente de los porteños, comunicó a radioemisoras regionales, que esa noticia “no es real y que no existe ningún acercamiento entre los clubes” para que el mediocampista pase del puerto de Coquimbo a la Ciudad Jardín.

Cabe recordar que en el trato contractual de Cabral con Coquimbo Unido, se establece además, una cláusula de

salida al término de la primera rueda.

Asimismo, hace sólo un par de días, el gerente de operaciones de los porteños, Pablo Ramírez, había señalado que Cabral no iría a ningún club nacional. “Que se vaya a cualquier club del medio local es un daño al interés de Coquimbo Unido. Por ende no se irá a ningún club chileno. Eso es imposible. Si llega una oferta de un club extranjero, vamos a estar lamentablemente obligados a analizarla”, afirmó en su oportunidad.

De hecho, el propio Ramírez, al cierre de esta edición, volvió a reiterar la situación del futbolista. “Él tiene la cláusula de salida. Esa es la situación de Luciano Cabral. No hay otra”, subrayó, añadiendo que “si llega una oferta de algún club que cumpla determinadas condiciones y precios, y que no dañe los

intereses de Coquimbo, y que el valor sea al contado, estamos obligados a bajarle esa oferta a Luciano Cabral y analizarla en conjunto y, eventualmente cumplirla. Pero hasta este momento no ha llegado ninguna oferta de absolutamente nadie, y si llega una oferta de un club chileno, evidentemente la vamos a bloquear”, puntualizó.

“Además, esto está acordado por el representante del jugador y Cabral”, cerró el dirigente.

En todo caso, lo que parece ser concreto respecto del volante aurinegro, es que no sería convocado para representar a Chile en la Copa América que se disputará en Estados Unidos. Según señalaron en TNT Sport, no fructificaron las gestiones ante la embajada de ese país.

Merecido campeón



No era el favorito, pero respondió de la mejor forma ante el tremendo desafío que tenía enfrente. Me refiero al boxeador ucraniano Oleksandr Usyk, quien el pasado

sábado derrotó por decisión dividida al hasta entonces invicto británico Tyson Fury, para así unificar los títulos de peso completo en las cuatro principales organizaciones que rigen esta disciplina, como son la AMB, el CMB, la FIB y la OMB.

Con mucha menor estatura y peso que su oponente, pero con gran velocidad de piernas y combinación desde diversos ángulos, Usyk consiguió articular una estrategia apropiada

El ucraniano Oleksandr Usyk logró unificar los títulos de peso completo de las cuatro principales organizaciones del boxeo.

para terminar saliendo con los brazos en alto, en un combate que no decepcionó y que tuvo alternativas cambiantes. De hecho, en algunos pasajes Fury logró poner en problema al ucraniano, pero este, con sus recursos técnicos, experiencia y buen juego de

piernas, consiguió zafar del problema, para luego inclinar en su favor el combate.

El nuevo campeón indiscutido incluso había tenido un período de alejamiento del boxeo, cuando decidió asumir la defensa de su patria ante los ataques rusos, escenario que seguramente también ayudó a templar su carácter y determinación ante cualquier desafío.

No por nada ya había vencido en dos ocasiones a otro gran

referente actual de los completos, como el también inglés Anthony Joshua, de manera que ya no es casual que se mantenga invicto y por ahora sin un oponente que parezca en condiciones de destrarlo.

Eso sí, la pelea contra Fury tenía prevista una revancha, que al parecer se concretará en octubre próximo, de manera que los fanáticos del boxeo tendrán una nueva opción de poder apreciar las cualidades de este gran peleador.

PRETENDE LLEGAR A LOS 33 PUNTOS

El barbón busca coronar la primera rueda con el primer lugar



CRISTIAN SILVA

El pirata va por la cima del Campeonato Oficial de Primera División recibiendo a Palestino.

El conjunto de Fernando Díaz, cierra el primer acto del torneo recibiendo a Palestino en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, partido que lo puede convertir en campeón de invierno.

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia_cl

Llegó la hora para que Coquimbo Unido le ponga el punto final a su participación en la primera rueda de la temporada oficial 2024. La plantilla de Fernando Díaz, desde las 17:30 horas, recibirá a su similar de Palestino, en un

duelo que se encuentra pendiente por la duodécima fecha y que tiene como premio mayor, alcanzar la cima de la clasificación.

El cuadro pirata, invicto en las últimas 10 fechas, con 8 triunfos - 6 de ellos de manera consecutiva- puede vivir un momento histórico, ya que puede quedar como exclusivo líder de la clasificación en caso de asegurar un triunfo ante los árabes, que le permitiría sobrepasar a Universidad de Chile, club que cerró la primera etapa del proceso con 32 positivos. Para el cuadro rival, en tanto, se trata de un cotejo clave para meterse en el tercer lugar, si llega a lograr 27 puntos.

En definitiva, será un duelo de dos de los mejores equipos de la temporada, antes de darle un par de días de descanso a sus jugadores para enfrentar desde mediados de mes la ronda de octavos de final regionales

FORMACIONES



COQUIMBO V/S PALESTINO

ESTADIO: FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO
ÁRBITRO: Cristian Garay
HORA: 17:30

D. Sánchez	C. Rigamonti
D. Escobar	B. Rojas
B. Cabrera	I. Román
M. Fernández	C. Suárez
S. Cabrera	A. Ceza
S. Galani	M. Dávila
D. Glaby	N. Linares
C. Barrera	F. Cornejo
L. Cabral	J. Benítez
B. Chandía	F. Chamorro
N. Johansen	B. Carrasco

DT Fernando Díaz

DT Pablo Sánchez

de la Copa Chile.

Díaz, quien afirmó que habían sido muy contundentes para enfrentar el pasado domingo a la Universidad Católica en el puerto, no alterará su once estelar, asumiendo que se han convertido en el representativo de mayor competitividad entre los 16 conjuntos de la serie. Eso sí, asume que eso deben rubricarlo frente al elenco de colonia que también viene de participar en Copa Libertadores y que cuenta con muy buenas individualidades.

“Tenemos claro lo que buscamos. Fuimos avanzando de manera gradual sumando puntos importantes y ahora queremos cerrar esta primera rueda en el primer lugar”, señaló el zaguero Manuel Fernández, uno de los pilares de la campaña aurinegra.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U de Chile	32	15	9	+14
2 Coquimbo U.	30	14	9	+10
3 U. Católica	27	15	8	+6
4 Colo Colo	26	14	8	+12
5 Palestino	24	14	7	+9
6 U. Española	24	14	7	+6
7 Iquique	24	15	7	+2
8 Everton	21	15	6	-1
9 O' Higgins	19	15	5	-4
10 Ñublense	16	14	4	+3
11 Huachipato	16	14	4	-8
12 Cobresal	15	15	3	-3
13 Copiapó	15	15	5	-6
14 A. Italiano	14	15	4	-4
15 Cobreloa	14	15	4	-23
16 U. La Calera	8	14	2	-12

Programación Fecha 15°

Viernes 31/05

Cobreloa 0-4 O'Higgins

Sábado 01/06

U. Española 4-3 Iquique

A. Italiano 1-2 Palestino

Domingo 02/06

Everton 1-2 U. de Chile

Cobresal 2-1 U. La Calera

Colo Colo 0-1 Copiapó

Coquimbo 2-0 U. Católica

Lunes 10/06

19:00 Ñublense Vs. Huachipato

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	33	15	10	+11
2 Limache	26	15	7	+10
3 Magallanes	26	15	8	+7
4 Rangers	26	15	8	+6
5 Antofagasta	24	15	7	+5
6 AC. Barnechea	24	15	6	+4
7 San Marcos	22	15	7	+3
8 Recoleta	22	14	7	-1
9 Santa Cruz	21	15	6	-2
10 Stgo. Morning	19	14	5	+2
11 San Luis	19	15	6	-9
12 Stgo. Wanderers	18	15	4	+3
13 U. de Concepción	18	15	5	-7
14 Curicó U*	16	15	5	-4
15 Temuco	12	15	3	-9
16 U. San Felipe	4	15	1	-18

* Sentencia Curicó Unido por desacato, pierde 3 puntos

Programación Fecha 16°

Julio

La Serena Vs. Antofagasta

U. de Concepción Vs. San Luis

Rangers Vs. Magallanes

Temuco Vs. San Marcos

Unión San Felipe Vs. Curicó

Barnechea Vs. Santa Cruz

Wanderers Vs. Recoleta

Stgo. Morning Vs. Limache

Encuentro pendiente 05/06

Wanderers 6-0 San Luis

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: PEDRO JAIME
FONO WHATSAPP: 984186590
CORREO: pjaime@eldia.la

Obituario

Defunción

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestra querida madre, tía, hermana, abuela y bisabuela, señora:

MARGARITA BERNDT PRITCHARD
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Parroquia Lourdes donde hoy a las 13:00 horas se oficiará una misa por eterno descanso de su alma y posteriormente su sepultación en el Cementerio Municipal de La Serena.

LA FAMILIA

Emergencias


Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo Balmaceda 438	Farmacia San Cristobal. Av. José Joaquín Pérez 3505 Local 7 y 8.
	OVALLE
	Salcobrand. Vicuña Mackenna 46.

Santoral Norberto

Puzzle



ensalzabas	tintes ingleses	en este lugar, in-oro	liberación inglesa	Puzzle Nº 6419
veloz, inv.				*cont. de la lectura
*la foto				
medio beato		lantano		
naipe		observe, inv.		
cinto con balas		quisieras		
terminar	ciudad peruana	sitio	poemas	nivel
				cesio & galo
pinta				aes
				ciudad turca
*final de la lectura				señor
				lambda
remas				torrar
				antes de 12
niñeras				piña
roturar				angström
				hiñes

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

P	I	L	L	A	R	I	A	
R	A	L	L	A	R	I	A	
E	S	L	A	B	E	L	L	A
T	I	E	S	O	S	L	I	
E	V	O	S	M	A	S		
E	N	V	E	S	B	E	N	I
D	E	S	S	A	N	A	D	
Z	E	N	E	M	I	J	A	R
E	M	A	L	A	G	A		
D	E	S	C	O	L	O	C	A
E	N	E	A	S		S	A	

Sudoku

		8		6			3	9
7	1		9		4	6		
3			7					5
		2		1	3	9		4
	3				6		8	
5		7			8	1		
9					7			6
		3	8		9		5	1
2	8			5		3		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

7	6	3	1	5	9	4	8	2
1	5	2	6	4	8	3	7	9
1	5	2	6	4	8	3	7	9
6	3	2	7	8	4	5	1	9
3	9	1	8	6	2	7	4	5
2	8	5	9	4	7	6	3	1
8	6	3	9	7	4	5	2	1
5	1	4	2	8	7	9	6	3
8	2	6	4	9	3	5	7	1
3	9	7	3	9	4	2	8	1

SOLUCION

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Antes de exigir cambios a los demás es importante y vital que primero sea usted quién de ese paso. SALUD: Cuidado con los dolores de cabeza. Si son constantes vea un doctor. DINERO: No debe dejar de ser constante en su trabajo. COLOR: Lila. NUMERO: 6.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No tienes por qué sentir temor de escuchar lo que su corazón le está diciendo. SALUD: Dolores en la zona renal pueden ser signo de cálculos. DINERO: Es recomendable que siempre esté preparado/a para enfrentar problemas financieros. COLOR: Negro. NUMERO: 7.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Tiene que pensar muy bien las cosas ya que herir a los demás es demasiado fácil cuando se habla sin pensar. SALUD: No debe ofuscarte tanto. DINERO: Es muy positivo que trabaje duramente para mejorar la economía de su hogar. COLOR: Morado. NUMERO: 18.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Si mide detenidamente sus pasos la probabilidad de equivocarse será bastante menor a que si sólo actúa por impulso. SALUD: Conduzca con cuidado, evitando el exceso de velocidad. DINERO: Vea qué oportunidades le están ofreciendo. COLOR: Verde. NUMERO: 4.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No debe vivir de tantos recuerdos del pasado, pero le recomiendo que comiencen a crear nuevos recuerdos junto a otra persona. SALUD: Trate de descansar de verdad. DINERO: Esforzándose saldrá adelante a pesar de la adversidad. COLOR: Celeste. NUMERO: 21.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Dilatar tanto las cosas no es bueno para usted ni para la otra persona. SALUD: Si tiene problemas de salud no es bueno que se amargue tanto ya que eso empeora bastante su estado. DINERO: No culpe a los demás por sus propios fracasos. COLOR: Blanco. NUMERO: 25.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Disfrutar junto a los suyos es una de las mejores bendiciones que Dios puede permitirles a las personas. SALUD: El día puede permanecer tranquilos y es que usted no se aflige. DINERO: No tenga una actitud mezquina, ayude si es que puede hacerlo. COLOR: Naranja. NUMERO: 14.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Ser obstinado/a no le conduce a nada favorable para usted ya que simplemente hace que las personas se alejen más. SALUD: Si es optimista los problemas de salud será superados con más prontitud. DINERO: Ordene sus recursos para dejar algo en reserva. COLOR: Plomo. NUMERO: 1.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Sólo basta con mirar dentro de su propio círculo de amistades para darse cuenta quién es esa persona especial que usted necesita. SALUD: El autocontrol le puede ayudar bastante. DINERO: No sienta temor de querer emprender un negocio por su cuenta. COLOR: Calipso. NUMERO: 15.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Cuidado con que el miedo al compromiso le esté haciendo darse tantas vueltas en esa relación. SALUD: Los problemas de índole emocional deben ser tratados lo antes posible. DINERO: Cuidado con desorganizar tanto las cosas al interior de su trabajo. COLOR: Granate. NUMERO: 28.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Ponerse una venda sobre los ojos solo impedirá que pueda ver las cosas como realmente son. SALUD: Comer tanta masa puede generar que su índice de glucemia suba. DINERO: No debe desperdiciar el tiempo que tiene en su trabajo. COLOR: Amarillo. NUMERO: 11.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Es momento de buscar soluciones en lugar de ahogarse en un vaso de agua ya que esto no sirve para nada. SALUD: El nerviosismo es normal, pero debe tener cuidado cuando pasa a niveles más altos. DINERO: Sea más responsable cada día. COLOR: Gris. NUMERO: 34.

158 FUERON NUEVOS USUARIOS

Más de 1.600 pacientes fueron atendidos en Teletón Coquimbo durante el último año

Este jueves la institución entregará su cuenta pública dando a conocer a la comunidad el destino de los recursos obtenidos en la campaña anual, información contenida en la Memoria 2023, ya disponible en Teleton.cl. Solo en el último año el instituto regional brindó más de 44 mil atenciones a niñas, niños y jóvenes con discapacidad de la región.



Más de 40 mil atenciones realizó el instituto regional durante el último año.

EL DÍA

Equipo El Día / Coquimbo



Teletón acaba de publicar su Memoria 2023, documento anual que detalla la gestión de la institución durante el último año y, a la vez, rinde cuenta a los millones de personas que aportan a su campaña sobre el destino de los recursos recaudados y las atenciones que pudo brindar – sin costo alguno – en sus 14 institutos desde Arica hasta Aysén.

Según se informa en la memoria, el instituto Teletón de Coquimbo, centro que es parte de esta red, pudo atender a 1.666 personas durante el año 2023. De ellos, 158 fueron nuevos usuarios, quienes –junto a sus familias–, ingresaron por primera vez a Teletón para recibir tratamientos de rehabilitación.

El total de pacientes atendidos por el instituto regional alcanzó las 44.203 atenciones de los diversos profesionales (43) que trabajan en el equipo, entre los que hay fisiatras, kinesiólogos, terapeutas ocupacionales, psicólogos, asistentes sociales y profesores de deporte adaptado y arte.

Asimismo, se realizaron 40 cirugías y se fabricaron, repararon y entregaron 1.176 órtesis y 17 prótesis, además de 205 ayudas técnicas, como silla de ruedas, andadores, bipedestación, entre otros implementos.

Cifras relevantes Memoria Teletón 2023 a nivel nacional

- 14 institutos Teletón a lo largo de todo Chile.
- 3.206 nuevos pacientes ingresaron a Teletón.
- 955.745 atenciones entregadas a las familias.
- 32.233 usuarios y usuarias atendidos en el año.
- 1.495 cirugías se hicieron en el año.
- 35.092 trabajos de fabricación y reparación de órtesis y prótesis.
- 1.101 personas trabajan en Teletón.
- 4.509 entregas de ayudas técnicas, entre sillas de ruedas, carritos y andadores.

Todas las atenciones que brinda Teletón no tienen costo para las familias y se entregan bajo altos estándares de calidad y seguridad.

Para la directora del instituto regional, Zoia Pedrero, esta Memoria Anual y rendición de cuenta a la comunidad es un hito relevante, ya que, año a año, permite mostrar lo que el Teletón Coquimbo ha podido hacer gracias a los generosos aportes de las personas, instituciones, organizaciones y auspiciadores que apoyan a esta obra.

“Durante el año 2023 pudimos acoger la demanda de nuevas consultas derivadas principalmente por establecimientos dependientes del Servicio Salud Coquimbo, logramos aumentar la intensidad de atención respecto

del año anterior, y atender a más de 1.600 usuarios. En el contexto de la calidad y seguridad de los servicios que proporcionamos, preparamos el proceso de acreditación que culminó exitosamente, lo cual nos hace sentir una gran satisfacción”, indicó.

Teletón Coquimbo tiene 21 años en la región, rehabilitando niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad provenientes de las comunas de Coquimbo, La Serena, Ovalle, Illapel, Los Vilos, Salamanca, La Higuera, Andacollo, Paihuano, Vicuña, Punitaqui, Combarbalá, Monte Patria, y Río Hurtado.

El instituto también tiene servicios de telerehabilitación y telemedicina, y su moderno edificio opera con altos estándares de eficiencia energética,

un factor relevante en materia de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente.

En el ámbito deportivo, Teletón Coquimbo fue sede en 2023 del encuentro deportivo “Campeones Sin Límites”, evento que reunió a 75 deportistas de los institutos de Valparaíso, Copiapó y de la sede local, para competir durante tres días en básquetbol en silla de ruedas, natación y fútbol.

Estos y más detalles del trabajo del instituto regional serán entregados públicamente por el instituto de rehabilitación regional en su cuenta pública este jueves en su edificio ubicado en el sector de La Pampilla de Coquimbo.

La cuenta pública de Teletón y su Memoria 2023 están disponibles para consulta y descarga en Teleton.cl y en su sitio de Transparencia (www.teleton.cl/transparencia). Este sitio web despliega información contenida en la memoria de manera sencilla como una forma de acercar a la comunidad el trabajo de Teletón y todo lo que se ha podido realizar gracias al aporte solidario de las personas y todos quienes aportan a la campaña.

Cabe señalar que la campaña de Teletón 2024 se realizará este año los días 8 y 9 de noviembre, con el tradicional programa televisivo de 27 horas desde el Teatro Teletón y su noche de cierre.